Mártes 15 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 60

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

En Buenos Aires al mes.......... 25 $
Por seis meses.......... 140 $
Por un año.......... 250 $
Número suelto.......... 1 $

LA DISCUSION

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION

Fuera de Buenos Aires, al mes.... 10 rls. fuertes
Por seis meses.......... 7 $ »
Por un año.......... 12 $ »

REDACCION Y ADMINISTRACION, EN SU IMPRENTA, CALLE DE POTOSÍ NUMERO 198

REDACTOR EN GEFE Y DIRECTOR: FRANCISCO LOPEZ TORRES— Los comunicados de interes publico, GRATIS —REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: GREGORIO ARAOZ

ALMANAQUE

HOY 15—La Fiesta de la oracion de N. S. J. C., San Faustino y sta. Jovita mártires.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

En todas las principales librerias.

EN LA CAMPAÑA

Paradero—Rafael R. Baquetti.
San José de Flores, A. Aveleyra.
Moron, Pedro Rosas.
Enrique Sorokinski.
Merlo, Manuel E. Suarez.
Mercedes, Clodomiro Villafañe.
Chivilcoy, Mendez Caldeira.
San Fernando, Juan Neto.
Tigre, Alejandro Badini.
Dolores, Salvador Cominges.
Saladillo, José A. Reasi.
Pilar, Dr. Gamboa.
Pergamino, Jacinto Parejas.
San Antonio de Areco, Juan E. Martinez.
Tandil, Moisés Jurado.
Cañuelas, Cornelio Gauna.
San Andrés de Giles, José Piquetto.
San Nicolás, Rufino Degreef.
Zárate, Pedro Abadie.
Chascomús, Aristides Sacristi.
Lomas de Zamora, Narciso Araoz.
9 de Julio, Alejandro Cruz.
Id id Pedro La Cuesta.
Las Flores, Cárlos Gaillot.
Capilla del Señor, Ignacio Sanchez.
Cañuelas—Carmelo Gauna, Popular Argentina.

EN EL INTERIOR

Corrientes—José Espinal.
Rio 4.° Wenceslao Tejerina.
Mercedes—(Corrientes) M. Gelabert.
Gualeguaychú, Emilio Cabito.
Rosario, Andrés Gonzalez.
Mendoza, José D. Carrion.
Córdoba. Antonio Lozada.
San Juan. Domingo A. Lima.
Rioja—Marcelino Reyes.

EN EL ESTERIOR

Montevideo, Pedro Lastarria.

MENSAJERIAS

AGENCIA DE MENSAGERIAS

De M. Cabrera (hermano.)

257—Piedad—257

ITINERARIO

De las diligencias que se despachan en esta ajencia.

Para Lobos, mártes y Sábados; regresa los miércoles y domingos—Al Saladillo, los sábados, regresa los miércoles.

Empresarios—Garcia y Jaunarena.

La Nacional—Para la Capilla del Señor y Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresarios—Guillermon hermanos.

La Uruguayana—Para Navarro sale todos los dias pares, regresa todos los nones.

Empresario—P. Dufour.

El Comercio—Para el Monte sale de la estacion Jeppener los dias de cdda mes; regresa los 1, 6, 11, 16, y 29, 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Empresario—E. Baldevinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Aeeco, sale todos los dias nones, regresando los pares—para el Baradero sale los dias 2, 9, 19 y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 36.

Empresario—C. Merlino.

"Correo de Chacabuco y Junin,—Sale de Chivilcoy todos los 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes, regresa los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Empresario—B. Tavares.

"Saladillo y General Alvear,—Todos los Miércoles por Chivilcoy, regresa los Sábados.

"25 de Mayo,—Sale los pares, regresa todos los nones.

Empresario—F. Garcia.

Nota—Carga y encomiendas se reciben en la Agencia. Piedad 257. hasta las 5 de la tarde en vísperas de la salida; correspondencia, 10 de la noche.

PARA EL CARMEN DE LAS FLORES Y AZUL

Mensajerias del Comercio

269—POTOSI—269

Se previene al público en general, que los empresarios abajo firmados, establecen 3 carruajes para hacer la carrera á dichos puntos, pasando por los establecimientos siguientes:

Estacion Jeppener, Zotea del Sr. Thora, Severo Lopez, esquina Periq, Basconcelos, establecimiento de los Sres. Terrero, Puente de id, Amaro Arévalo, esquina de Lecuna, Castorina de Martinez, (11 de Setiembre, esquina), Las Flores, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul.

Las salidas serán las siguientes:

De Buenos Aires, saliendo por el tren de las 6 de la mañana, los dias 2, 7, 10, 15, 17, n2, 25 y 30 de cada mes.

Regresos del Azul, los dias 3,5, 10, 13, 18, 20, 25 y 28 de idem.

Tambien se previene al público que, como antiguamente continuará la empresa haciendo la carrera al Azul, por la estacion de Altamirano tocando en los puntos siguientes: Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Ponce, Tomás Chás, Cardalito, Mojones, Toro, Gualicho, La Seca, La Verde y Azul, siendo sus salidas de Buenos Aires, los dias 5, 12, 19 y 27 de cada mes. Los regresos de Azul por los mismos puntos, serán 8, 15, 22, y 30 de idem.

Precios.

Pasaje al Azul.......... $ 250
Arroba de carga para id.... " 25

Tomando pasaje de ida y vuelta á dicho punto el precio será 400 pesos con plazo de un mes para su regreso.

Pasaje á las Flores.......... ps. 150
Arroba de carga.......... " 15

Tambien para este punto, tiene el público la ventaja de que tomando pasaje de ida y vuelta solo costará 200 pesos con opcion de permanecer un mes hasta su regreso.

Contando con las muchisimas ventajas de esta empresa y el buen crédito que tiene adquirido, los empresarios creen obtendrán la proteccion del público.

«Union Argentina»

Agencia calle de Tacuari Nros. 9 y 11.

Salidas de Buenos Aires á Chivilcoy, Salto, Rojas y Junin los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 35, 27, 29 y 31 de cada mes.

Encomiendas, hasta la 4 de saf tarde, correspondencia hasta las 9 dela noche.

Empresario.
José Morgando.

Nuevas peninsulares.

269—POTOSI—269

Para la Laguna de Los Padres pasanno por Dolores 2, 12 y 22 de cada mes.

Para el Moro idem idem idem 10 y 24 idem.

Para Quequen Grande inem idem idem 3 y 17 idem.

La protejida

PARA NAVARRO Y LOBOS

9—TACUARI—11

Sale de la estacion de Merosdos todos los dias nones.

Regresa de Loboe por Navarro á Mercedes y Buenos Aires, los dias pares.

AGENTES

MERCEDES—Hotel de Luis Quairoli.
NAVARRO—Confiteria de Enrique Bruza.
LOBOS—Relojeria de Pablo Roberte (Media cuadra de la plaza.)

NOTA—Las encomiendas y bagajes de pasajeros y correspondencia, será recibida por sus agentes la víspora de salida y en Buenos Aires hasta las 5 de la tarde y correspondencia hasta las 9 de la noche.

La Empresa.

Diligencias para el Tandil y Cristiano.

Potosi Núm. 269.

Las salidas para el Tandil seran desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso, pasando por Chascomús, paso del Venado, Chapalanquen, Colorada, y chapabofa, son dias 1,° 7, 13, 19 y 25.

Para el Cristiano 1.° 13 y 25 de cada mes.

Las encomiendas y diarios se reciben hasta las 12 del dia anterior á la salida, las cartas hasta las 10 de la noche. Los pasageros salen en el tren de las 6 da la mañaua para seguir viaje al llegar á Chascomús.

Coñi y Cervera.

Para el Azul pasando por las Flores.

La invariable "Porteña"

441—RIVADAVIA—443

ADMINISTRACION.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasajeros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salian para los puntos arriba indicados en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan desde el 17 del corriente los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.

Empresarios.
Miguel M. Lupo.

VAPORES

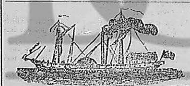

Agencia de vapores

Y COMISIONES.

De Ifernet y Compañia

22—Victoria—22

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.

El vapor paquete «Comercio del Rosario» capitan J. W. Morse sale del Tigre con destino al Rosario todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo, 9 1/4 de la mañana (boleto de tren gratis) regresando de aquel puerto los Mártes y Sábados, con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las cinco de la víspera de la salida.

La compañia responde de los valores que se le

Ifernet y ca.

La ajencia de este vapor se ha mudado á la calle 25 de Mayo núm. 54.

Comisiones de Aduana, carros y lancha.

Agencia de vapores

DE

ALVAREZ Y RISSO

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rige d de Marzo de 1869.

Para el Salto con escala en todos los puertos, Sale el Juéves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el salto con escalas en todos los puertos Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, sale los Lúnes á las 5 de la tarde.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Para Montevideo, sole el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regreso los sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga, encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Tacuari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concecion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion

Los paquetes nacionales

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos les Jueves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios—Recibe carga y pasageros—á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresan de la Asuncion todos los mártes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo los sábados á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miércoles víspera de su salida, proporcionando lanchas grátis á los cargadores.

Por mas informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasajes á la Agencia de la Compañia, Cuyo núm. 24.

EXTERIOR.

Comercio internacional de ganado vacuno.

Leemos en el *Times* de Lóndres:

Si el precio es la medida de la abundancia, la perspectiva de la cosecha actual es satisfactoria. Hace apenas una semana, el trigo del año nuevo costaba cincuenta s. la cuartilla y de mala calidad, hoy aparece de mejor calidad y á 47 s. Cualquiera, sin embargo, que sea el precio de la cosecha actual, lo que parece cierto es que será mejor acondicionado.

Publicamos últimamente algunas valiosas indicaciones para preservar las cosechas de los peligros atmosféricos del verano en Inglaterra; sin embargo, este año esas precauciones parecen supérfluas, porque el suelo y el cielo se encargarán de trabajar por nosotros.

Dificilmente se creerá que la cosecha del trigo, no obstante el actual estado del buen tiempo, sea igual á la del último verano; el trigo, no obstante, no es nuestra única cosecha, una aglomeracion de productos agrícolas en otras palabras, el alimento humano, será mucho mas abundante en 1870 que en 1869. Segun un esclarecido corresponsal, podemos tener menos trigo; con todo, habrá mas cebada, heno, paja y otros géneros alimenticios; tendremos rica vegetacion en vez de pastos quemados, abundante cosecha de raices en vez de terrenos estériles.

Si se preguntase á que viene todo esto, la repuesta es fácil. Créese que el pan poco pudo subir, pero el precio de la carne ha de caer. Actualmente parece imposible que tengamos carne mas barata sin que se eleve el precio del pan; lo que sin embargo verdad, es q' nuestro mercado apenas representa una parte de nuestras necesidades. Se importa trigo de todas partes del mundo y entra en duda si el trigo de produccion inglesa mandado al mercado á 47 s. podrá hacer concurrencia al que viene de las mas distantes regiones de la tierra.

La California produce tanto trigo como oro, y actualmente el comercio con el auxilio de los vapores y telégrafos, está tan bien organizado, que ninguna oportunidad se desprecia.

En una palabra; hoy es objeto de cuestion sino seria mas económico importar el trigo y mejorar nuestros suplementos de carne por la cultura de pastos y raices del pais. Es á la verdad admirable que todas nuestras esperiencias poca ó ninguna influencia hayan tenido en el precio de la carne.

Pusimos en contribucion á nuestras colonias de Australia y ahora empiezan á llegar carnes conservadas de Melbourne en abundancia capaz de influir en el mercado; todavia el carnero esta á 11 d. la libra, casi el doble de lo que valia hace algunos años.

Aun ayer, dimos la noticia de una tentativa feliz. La América del Sud es para la carne de vaca lo que la Australia para la de carnero. Esta cria carneros á causa de la lana, aquella cria ganado á causa de los cueros. En ambos paises la carne es considerada como objeto sin valor. Tentáronse una ó dos esperiencias con la carne seca del Rio de la Plata pero sin gran éxito. Ahora mismo se mandan animales vivos.

El viérnes pasado llegó de Montevideo un cargamento de novillos despues de un viage de cerca de 30 dias y suponiendo que las condiciones fuesen muy desfavorables, el ganado desembarcó sin gran inconveniente. Estos animales fueron embarcados á prisa y sin elegir; los preparativos hechos para el viaje fueron imperfectos y el buque carecia de agua si no de alimento. Es evidente que con mas cuidado se puede aprontar una remesa mejor, y en efecto se nos asegura que un contratista en Montevideo, propuso suministrar cualquiera cantidad de buen ganado, bien arreglado, pesando nunca menos de 800 libras cada res, á 4 libras esterlinas cada cabeza puesta á bordo.

No admira que se apronte una línea de vapores para un comercio tan animador y que tengamos la perspectiva final de obtener carne mas barata.

Debemos todavia hacer notar que mientras nos esforzamos por aumentar la produccion, el consumo tambien aumenta y con rapidéz. Creemos que el misterio del mercado de la carne, porque realmente parece un misterio se puede esplicar por este hecho. Hace mucho tiempo ya que se anunció, y antes de ser atribuida el influjo del oro, la elevacion general de los precios. El Sr. Chevalier la hizo notar en su panfleto sobre los descubrimientos del oro, que el Sr. Cobden tradujo. Pero ni el autor ni el traductor se aventuraron á esplicar el fenómeno.

Es cierto no obstante, que antes de la elevacion del precio de otros géneros de consumo el de la carne subió y se ha sostenido.

Lo que nos parece verdad es que durante casi una generacion, la proporcion de los consumidores de carne ha ido siempre en aumento.

Tenemos muchas mas bocas que sustentar que antes. No solo la poblacion de estas islas aumenta; mayor número de poblacion espera comer carne al menos una vez por dia.

Esta mudanza se observó hace cinco á seis años por un curioso incidente. En ciertas partes del pais, hubieron motines á causa de la carne, cosa enteramente desconocida en otro tiempo.

Los motines á causa del pan eran frecuentes; pero gran parte de las clases operarias consideraron una gran privacion la falta de carne, como sus antepasados consideraban la falta del pan; y esto muestra la diferencia entre una y otra generacion.

El precio actual del trigo, en circunstancias ordinarias puede conservarse en estado razonable.

Con todo, por seis meses durante los últimos 15 años, estuvo bajo aquel precio, 45 s. lo que hizo decir á un noble proteccionista que los labradores ingleses *no podian vivir*.

Hoy está el muy arriba de aquel precio, lo que ha elevado á una altura á que nunca llegó, la cuestion del mercado de carne.

Nuestras crias, tanto los carneros como el ganado están desalinadas y su alto precio no ha concurrido para aumentar el suplemento ni para suprimir la demanda.

En efecto, si reflexionamos sobre estos hechos, y preguntamos que cantidad de género seria necesario en caso de llegar otra vez la carne, tanto de vaca como de carnero á 6 d., la conclusion seria aterradora.

No obstante los campos de produccion de la Australia y Sud de la América no tienen límites.

Así, la importacion de ganado estrangero hace tan pequeña impresion en nuestros almacenes, que esa misma poca impresion ha servido de argumento para darle poca consideracion en los reglamentos sobre la peste del ganado.

Todavia si las fuentes de produccion de la América del Sud fuesen bien dirijidas, en breve oiriamos hablar diversamente y la carne á su vez seria tan abundante como el pan.

La cosecha, segun el cálculo no muy exajerado, es de cerca de 13 p. % y es probable que con la influencia del tiempo actual aquella estimacion sea aun mas favorable.

En todas las plantaciones, escepto la del trigo, la produccion es lujosa; y teniendo nosotros el trigo estrangero á menos de 50 s., podemos consentir en abandonar un poco la cultura del trigo en bien de la abundancia de alimentos y mejores pastores.

(*El Times.*)

—El *Observer* consagra el siguiente artículo al mismo asunto:

En la penúltima semana tuvimos ocasion de tratar del progreso actual en la apreciacion hecha por nuestros consumidores de carne de Australia *conservada*.

A los esfuerzos actuales para la aceptacion entre nosotros de este ramo de mercancia, se han hecho esfuerzos asiduos y persistentes para que utilicemos, por otra forma que no sea por *extracto*, los ilimitados suplementos de carne suministrada por los vastos rebaños que pastan en las *pampas* del Rio de la Plata. Limitados en sus esfuerzos por el recuerdo que el espíritu público conserva de los desagradables *charques*, los promotores de esa empresa, se han concentrado en grande escala en la tentativa de suministrar esa carne en condiciones mas *frescas*.

A vista de las constantes contrariedades y repetidos estorbos, años de esperiencias duraderas y dispendiosas, se han frustrado respecto de esta empresa, y el último golpe, con toda probabilidad, fué el *golpe de gracia*. Ochenta zurrones de carne fresca de novillo fueron embarcados recientemente á bordo del vapor *City of Buenos Aires*, con destino para aquí, y para su conservacion se empleó toda la pericia y cuidado; pero despues de veinte dias de viaje, quedó reducida á tan mal estado, que fué necesario arrojarla al mar.

Pero esta contrariedad no debe cerrar del todo la puerta á la esperanza de que la América del Sud pueda aun suministrarnos con abundancia esa carne. ¿Si es posible traerla en zurrones, no será posible traer novillos vivos? No hay por cierto imposibilidad insuperable: dándoseles bastante ventilacion, buen acomodo y siendo el alimento y el agua suministrados convenientemente y con acierto, no puede haber duda que el ganado de la América del Sud sea traido vivo al mercado de Inglaterra. Pero no basta eso, es óbvio que lo que es real es, si el ganado puede ser traido así con ventaja para el importador, y este problema aun no ha sido resuelto. En vista de la gran importancia de la cuestion, que actualmente ha despertado la atencion de muchas personas, creemos conveniente abrir nuestras columnas para su discusion.

Si el ganado de la América del Sud hubiese de desembarcar flaco en Inglaterra, el hecho de importarlo con provecho desaparecerá al instante.

Es imposible que la América del Sud pueda compartir con nuestros criadores, siendo flaca la carne de su ganado.

Sabemos que el precio de los novillos en condicion de embarcar, en el Plata, es de casi 4 lib. est. por cabeza, y que los proveedores están prontos á suministrar el número que fuese necesario por ese precio.

El gasto, de los treinta dias de viaje, con el alimento, gasto de transporte y los que probablemente han de morir, no puede ser menos de 10 lib. est. por cabeza, y así, no teniendo una esperanza de lucros, un novillo flaco americano del Sud representará 14 lib. est. antes de haber comido un poco de yerba inglesa ó bebido una gota de agua.

Que el animal por este precio seria mucho mas caro para el consumidor, no admite duda.

Mucho ganada nuestro puede comprarse por ese precio, ó por menos y sin los riesgos accidentales de la aclimatacion.

Suponiendo que el importador conserve al animal en su poder hasta que pueda ser vendido, y eliminadas todas las contigencias, aun así no se puede todavia descubrir el provecho de la especulacion.

Serán necesarios 12 meses de buen alimento para que pueda ser carneado el animal.

Mr. Combie, que es autoridad á este respecto, nos dice que para alimentar un animal con provecho se gastan de 25 ó 30 s. por mes.

Costando cada cabeza de ganado de la América del Sud 14 libras esterlinas al desembarcar, y uniéndose á eso 25 s. en cada mes de los doce necesarios, para su alimento cada novillo no puede venderse, despues de gordo, por menos de 29 lib. est. y como las 14 lib. est. representan dinero que sale del bolsillo, quedan los doce meses finales para sacarse provecho de ellos; y Mr. Combie en su cálculo se refiere á un animal que tenga tres años de edad.

Un buey de América del Sud comprado por 14 lib. est. estando flaco, debe dar provecho cuando sea vendido gordo por 29 lib. est., despues de 12 meses de espera, porque (no poniendo en cuenta su costo) representará solamente doce meses de espera en lugar de tres años; pero por todo lado su precio de 14 lib. est. es caro, y es muy doduso si la alimentacion de doce doce meses puede aumentar su valor en 14 lib. est. mas, lo que podrá realizarse si se habiese de sacar algun provecho de él.

Dejando pues aparte, como obviamente desventajoso, cualquier proyecto cuyo fin sea traer ganado flaco de la América del Sud para Inglaterra, la cuestion que se suscita es si será posible traerlo bajo otras condiciones. Existe entre nosotros mucha prevencion contra el ganado que pasta en las *pampas* de la América Central. Se asegura que es bravo y en la práctica perseguido y enlazado, despues de grandes corridas por los gauchos, y que en en consecuencia de ese constante ejercicio, su carne se vuelve dura, nerviosa y destituida de esa calidad suculenta que caracteriza la carne de primera calidad propia para bifes y otras comidas.

Realmente el ganado *pampa*, en su mayor parte, posee esas malas cualidades. El pasta en campos fijos, y á la noche es recogido en corrales próximos á las casas. Vive, por decirlo así, medio fastidiado; pero si se hiciese una buena eleccion y el ganado que se escogiera se conservase recogido uno ó dos meses antes de embarcar, puede ser puesto á bordo en condiciones de exigir poco tiempo para poder ser vendido como ganado gordo. Seis meses ó menos de alimento en tierra, serán suficientes.

Despues, puede ponerse á bordo. la primera eleccion de las *pampas* por 4 libs. est. y á vista del cálculo ya presentado, el gasto del transporte será de 10 librs. est. por cabeza, siendo, cuando haya de desembarcarlo de 14, á lo que añadiendose 6 librs. est. y 10 s. por el alimento de cinco meses, segun el cálculo de Mr. Combie, podrá venderse muy gordo, dando cada cabeza el lucro de 20 libs. est. y 10 s. Pero si el ganado fuese de la calidad que se dice será, valdrá mucho mas que eso, á saber 25 libs. est. por cabeza, y este lucro hará la empresa muy provechosa. Pero presumimos hasta ahora que el ganado puede desembarcar en Inglaterra en las mismas condiciones que se embarcó. Toda la cuestion se cifra en este punto, y tenemos pocos datos para dar nuestra opinion.

Ganado de primera calidad viaja con frecuencia para Australia y América, y llega en las mismas condiciones en que sale; pero entonces se le presta la mayor atencion, y es guardado en cajas construidas especialmente las que se conservan invariablemente en el combes. Para traer un cargamento de ganado de la América del Sud, será necesario recurrir á la estiva en vez del convés. Frecuentemente viene de España en buques de pequeño conves ganado cansado y en viajes de 7 ú 8 dias se pierde indudablemente 1 lib. est. por cabeza; y entretanto no se emplea mucho cuidado para su conduccion. Con una sola escepcion, no sabemos que haya un solo ejemplo de haberse traido ganado de largas distancias para venderse en el mercado.

Hace dos años se importó un cargamento de Berberia; ademas del gasto hecho en el puerto de donde salió, el flete fué de 6 libs. est. por cabeza, y hemos oido decir que fué vendido por 3 libs. est. y 10 s. para ser ya carneado, en vista de las órdenes del consejo que entonces regian. Debemos observar que esas órdenes fueron revocadas, y que la América central no es uno de los territorios á quienes ellas comprendan.

La escepcion ya referida es de considerable importancia para la cuestion de que se trata. En un reciente viaje, el capitan Peters, el vapor *City of Rio de Janeiro*, trajo del Rio de la Plata 19 novillos, algunos de mala calidad, pero que eran adecuados para los embarques futuros. No estaban muy gordos cuando los embarcaron, pero cuando hace cinco años fueron puestos en tierra estaban mas robustos que cuando entraron abordo. Hasta poco tiempo estuvieron pastando en escelentes pastos cerca de Didcot, en el camino de fierro *Great Western* y actualmente están engordando en un establo abundante con destino al mercado. Ese ganado está casi *sazonado* y es alimentado perfectamente. Uno de ellos, que es monstruoso, se calcula que pesará una tonelada y será exhibido en la Exposicion de Natividad del club *Smithfield*, para que los visitantes de la Sociedad Agricultora tengan ocasion de juzgar de su mérito, y sus compañeros podrán entonces ser carneados.

Todo esto es muy animador, y prueba que no deben causar temores ni las dificultades del clima ni los riesgos de alimentacion á que no están acostumbrados. Pero no puede decirse que esta esperiencia sea concluyente, y que otra en mayor escala sea coronada igualmente de buen éxito.

Esos 19 novillos fueron traidos en el convés, y como ya dijimos, si semejantes cargamentos se hicieran con el fin de aumentar nuestro alimento, ó suplir nuestro mercado, el comvés de los buques puede servir, con tal que contenga otras condiciones. La ventilacion debe ser en una escala diferente de la que existe en algunos buques destinados á conducir ganado; el modo de acomodarlo ó estivarlo, debe sufrir alteraciones; el ganado debe quedar aislado para no chocarse ni atropellarse; y el modo de suplir el alimento y el agua debe mejorar mucho.

Sin estas mejoras, la pérdida de 1 lb. est. por cabeza que tiene lugar en los siete dias de viaje de España, llegará á 5 en un viaje de 30 dias, si se pudiese conseguir que el ganado mas robusto sobreviva en cada viaje. Suponiendo que pueda ser traido, el problema carece todavia de solucion sobre si un cargamento de ganado que siendo embarcado en buenas carnes, no se deteriore en el viaje tanto que sea imposible carnearlo seis meses despues de su llegada, puede ser traido del Rio de la Plata.

La experiencia depende del procedimiento que se ha de emplear. El «Ariadne» que es un vapor de 1400 toneladas y fuerza de 200 caballos, fué construido en Sunderland, con el objeto especial de traer ganado vivo del Rio de la Plata. El «Ariadne» llegó al puerto Victoria ha dias, y partió para el Sud América á fines de esa semana. Fué construido para hacer una buena carrera y con una fuerza escepcional, y mientras los alojamientos del convés puedan ser desmontados con el cargamento, juzgamos que esos alojamientos en su estructura esencial se asemejarán á los del convés de los buques que transportan caballos para tropas. En los buques que traen ganado de España, los animales están acorralados por docenas, quedando separados unos de otros por un repartimiento en el frente y por barras de hierro en la retaguardia. Es obvio que cuando hay temporales los animales caen unos sobre otros y bregan, de modo que si uno cae redondamente con dificultad puede levantarse y sirve de tropiezo á los otros. Si ocurriese algun siniestro mayor, el peso simultáneo de 12 animales debe cargar mucho sobre las divisiones laterales, y si una de ellas cediese, se pronunciará el caos.

Pero, segun nos comunican, con las mejoras introducidas en el *Ariadne* cada animal está separado de otro por divisiones laterales, como sucede en el convés de los buques que conducen caballada—con la única diferencia—que á los caballos no se permite descansar ó acostarse, en tanto que á cada novillo se da un espacio suficiente para hacerlo; lo que es indispensable porque no hay animal que pueda estar en pié durante 30 dias sin cansarse.

La ventilacion por medio de rastrillos y otras disposiciones, está dispuesta de un modo conveniente; el mas escrupuloso aseo será mantenido por superintendentes experimentados; el servicio de alimento y de agua se hará bajo principios infalibles, preservándose uno y otro de cualquier deterioro, ventilándolas, y un cirujano veterinario y práctico velará sobre el ganado.

El *Ariadne* puede embarcar 300 cabezas de ganado y 1000 carneros, y debe esperarse que ningun esfuerzo será necesario para que la esperiencia pueda presentar las mas favorables condiciones.

La empresa que está á cargo de personas de no poca influencia, entre las cuales segun nos informan figura el ministro de Hacienda del Rio de la Plata, es mirada con mucho interés, y si tuviese buen éxito podremos ver desarrollarse entre nosotros un estenso negocio. Los propietarios del *Ariadne* son empresarios de otras concesiones hechas por gobiernos estrangeros, que se interesan mucho por los buenos resultados de esta empresa.

El *Ariadne* puede ser esperado hasta fines de Febrero de su viaje de vuelta.

Y el público lo aguarda con mucho interés, que entónces él podrá anunciar su próspero resultado.

(*Oserver* del 14 de Noviembre de 1869.)

FOLLETIN

LOS

ESTRANGULADORES

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA POR C. CORADA

PRIMERA PARTE

EL RAJAH DE UDA

Enriqueta se encojió de hombros com quien dice «nada me importa» y no contestó una sola palabra.

El viaje de Montreal y Sidney se dispuso para el inmediato dia.

El doctor habia procurado llevarse á Jorge consigo porque conociendo á la viuda temia que ésta le hablase, le sedujera y consiguiese que diera su mano á la jóven.

Siguiendo su costumbre y con el afan de evitar un encuentro con lady Wilson casi toda la tarde la pasó herborizando en las afueras de la ciudad.

Al retirarse penetró en los jardines de la residencia, cuando de pronto se detuvo indeciso acerca de la direccion que debia de seguir.

Dos calles de árboles se extendian á su frente.

Por la una se adelantaba lady Wilson.

Gilberto tuvo intencion de tomar por la que quedaba libre, mas reflexionando que aquello podria tomarse por una fuga y no agradándole huir delante del enemigo, se dirigió resueltamente al encuentro de su antagonista.

Cambiaron los saludos de ordenanza despues de los cuales dijo la jóven viuda:

—Os he visto deteneros á la entrada de esta calle, y al veros dirigir hácia aquí he tenido la presuncion de creer que deseariais despediros de mí.

—Siempre adivinais, señora. Voy á tomar la determinacion de no pensar delante de vos.

—Yo al ménos hubiera sentido no poderme despediros de vos. Una ausencia es una especie de muerte. ¿Y estais resuelto á marchar mañana?

—Me han hablado de unas plantas que hacia tiempo deseaba poseer por sus grandes cualidades medicinales y como comprenderéis, cada minuto que tarde en hacer su adquisicion es un perjuicio para la humanidad que sufre.

—Vamos, doctor, vos axagerais siempre vuestros deberes.

—Siempre creo que me falta algo para cumplirlos debidamente.

—Hablemos de otra cosa, porque con vos en ese terreno seria imposible toda discusion. Dadme vuestro brazo y consagradme algunos instantes de la última noche que habeis de pasar á nuestro lado. ¿Recordais lo que hablamos en Lóndres la última noche que nos vimos?

—Señora, nada recuerdo. La generalidad hace esfuerzos para recordar, y yo, por el contrario, los hago para olvidar. El olvido es la tranquilidad de espíritu. Para un incidente feliz que uno pueda recordar hay cien desgraciados, y eso en el caso de que concepteemos felicidad el recuerdo de un bien, pasado, cosa para mi bastante cuestionable. Por lo tanto, amiga mia, no me pregunteis sobr lo que entónces os dije, porque quizás me haya olvidado ya de lo que hice ayer.

—Sois extraño en todo; Montreal.

—No trato de contradeciros.

—¿Por qué tratais siempre de alejaros de vuestros amigos, de separaros de ellos por el mentido afan de una gloria que para nada os hace falta?

—No soy yo quien lo hace, Jenny, es mi destino.

—¡Vuestro destino! ¿Y cuál es?

—Mi destino me hace ver una vez, mas no me deja que vuelva á ver otra.

—¿Y por qué no le cambiais? Vos podeis hacerlo muy bien Yo comprendo que ver es una dicha, pero volver á ver nuevamente es un placer inmenso, un placer que quizás vos no conoceis.

—Teneis razon, no conozco el placer porque le temo como á un enemigo desconocido.

—Si temeis al placer y no le conoceis ó no quereis conocerle ¿qué es lo vais buscando por el mundo? ¿Qué encantos reservais á vuestra existencia?

—No hay cosa que me desespere más que lo imposible ó al ménos lo difícil. Por lo tanto en el mundo busco siempre lo mas fácil.

—¿Y qué es lo mas fácil?

—La desgracia. Más bien se encuentran cien desgraciados que un dichoso. Así que, como comprenderéis, poco trabajo debe costarme encontrar lo que busco.

Lady Wilsom inclinó la cabeza hácia la espalda con un movimiento de tan graciosa coqueteria, que participaba de las suaves ondulaciones del cuello de la garza. Los bucles de sus rubios cabellos á impulsos del movimiento dejaron descubiertas su frente y mejillas, y sus azules y rasgados ojos fijaron en Montreal una mirada llena de seduccion y de ternura.

Escogió en el armonium de sulgarganta las notas más dulces y llenas de voluptuosidad y dijo:

—¿Y para qué vais á buscar la desgracia siempre tan léjos de vuestros amigos cuando podeis hallar la ventura cerca de vos? En todas partes hay grandes corazones que comprenden á las almas nobles, manos amigas dispuestas á estrechar con efusion las manos generosas y flores que sirven de alfombra á los piés y de sombra para la cabeza, rayos de sol y rayos de amor, melodias para el oido y magnificos paisajes para la vista. Mirad, sin ir mas léjos, el encantado panorama que aquí se nos ofrece, en este sitio se respira con delicia y se vive con éxtasis, hay en el aire una fiesta contínua formada por los más encantadores objetos de la naturaleza y por los más delicados caprichos de Dios. Estos árboles, estas colinas, esas riberas, aquellos lagos están llenos de voces misteriosas que formando una armonía inconcebible parecen decir que todos los séres de esta creacion son dichosos, son felices, aman y son amados. El hombre que esquiva el perfume de esas flores, que desdeña los encantos de esa naturaleza y que trata de alejarse de ellos sin conservar un recuerdo de su mágica hermosura inventa un crímen sin nombre, posee la ingratitud del primer ángel condenado, dá una idea muy pobre de su inteligencia y hace un insulto al cielo.

Montreal inclinó la cabeza haciendo con ella un movimiento como si quisiera significar: «Tendréis razon de todo eso, mas no sé por qué me lo decis.

Lady Wilson esperaba que la contestase fijando en él una mirada interrogadora.

El doctor comprendiendo que debia decir algo repuso:

—Vuestras ideas, señora, son las que deben tenerse á los veinte años; á esa edad pensaba yo de la misma manera, pero por desgracia he pasado de ella. He estudiado, vivido, viajado mucho, y he llegado á persuadirme. Conforme se avanza en edad se aprenden dos cosas: á envejecer y á tener razon. Principiamos á ver claras ciertas cosas del mundo cuando nuestra vista comienza á debilitarse.

—Escuchad, Gilberto, dijo Jenny con una de esas voces de ánjel que no podrían menos de enternecer á un demonio; sois un pobre filósofo que hablais como el que jamas ha tenido la paciencia de esperar á mañana.

Teneis razon.

—Decidme; ¿acaso no existe un placer inmenso en un minuto? Habeis caminado muy de prisa y la dicha no ha podido alcanzaros; tratad de deteneros un dia al pié de un árbol de vuestro camino. Habeis adquirido una gran experiencia del mundo, por todas partes habeis viajado como observador y como artista, y vuestros estudios, vuestras observaciones, descubrimientos y aventuras son conocidas en todas partes y se os ha hecho héroe de más de una anécdota romancesca, pero escuchadme bien y dispensadme la libertad que me voy á tomar. Apesar de toda esa sabiduria existe en vuestro corazon un lugar misterioso velado por la ignorancia. Si una mujer aficionada á lo novelesco y á lo fantástico y seducida por lo que de vos se cuenta no esperase más que una frase vuestra para entregaros su alma, estoy segura que no la adivinariais ni la comprenderiais. Los hombres superiores siempre son así. Las gentes de mediana inteligencia de nada dudan y en todo creen; pero vosotros, señores sábios vosotros que habeis adquirido una ciencia que causa más daños que beneficios produce, careceis de la audacia de dar un paso que podria haceros felices con tal de tener el orgullo mañana de poder llamaros desgraciados, y cruzais el mundo para insultar á la vida por medio de indirectas mordaces y de amargas ironías. Eso es ser injusto, Montreal, muy injusto. Convengo en que me contestaréis que sois solo, pero acaso ¿no es sumamente fácil dejar la unidad por la dualidad? Ensayadlo siquiera, y estoy seguro que cambiaréis de modo de pensar.

—Querida amiga, jamás me he resistido á ningun ensayo, contestó el doctor con una sonrisa encantadora y una volubilidad bajo la cual trataba de encubrir el efecto que le causaran las palabras de la viuda.

—Tanto mejor. El error ó la casualidad han tenido mas talento que vos, y se han retrasado el éxito de semejante acontecimiento lo ha sido para hacéroslo doblemente agradable.

—Milady, repuso Montreal con un acento lleno de emocion, en cualquiera otra circunstancia no tendria inconveniente en prolongar esta conversacion hasta que el sol viniera á levantarse de su lecho de tinieblas; pero tengo un deber glorioso que cumplir, y en nombre del cielo os ruego, señora, que cerreis vuestros ojos y vuestros lábios, porque escuchándoos y percibiendo el fluido de vuestras miradas creo que conseguiriais retenerme junto á vos.

—¿Tanto os interesa marchar?

—Mucho, señora,

—¿Y estais resuelto á hacerlo?

—Lo estoy, contestó el doctor con no muy firme acento.

—¿Y os llevais á Jorge con vos?

—Jorge me acompaña, no me lo lleva.

—No os marcheis mañana, esclamó Jenny con infinita dulzura. Permaneced aquí siquiera el tiempo necesario para que presencieis el matrimonio de Sidney con Enriqueta.

—Me es imposible, contestó el doctor que habia recobrado su firmeza.

—¿Con que no quereis complacerme?

—Y debeis creer que lo siento.

—Está bien, no olvidaré vuestra galantería, repuso la viudad disimulando á duras penas su despecho,

—Os suplico me dispenseis si no puedo complaceros; pero vuelvo á repetiros que no es mia la culpa.

Y Montreal, temeroso sin duda de que la inglesa hiciera vacilar su resolucion, se alejó precipitadamente de aquel sitio dejando á su interlocutora llena de cólera y de resentimiento.

Apenas penetró en sus habitaciones, mandó llamar á Tauly.

El incalificable ser que estaba al servicio del doctor habia esquivado, por órden de éste, encontrarse jamás en presencia de Jenny, así es que ésta sólo de nombre le conocia.

No se le veia por el palacio del gobernador, y sin embargo parecia tener el don de adivinar y cuando su señor le necesitaba aparecia inmediatamente.

Así que estuvo en presencia de Gilberto dijo éste.

—Mañana marcho fuera de Calcuta; segun sabes, así como tambien conoces el lugar donde voy. Es necesario que yo sepa lo que hace, lo que piensa lady Wilson.

—Lo sabréis. contestó el indio con un admirable laconismo,

—Si quisiera marcharse de aquí la acompañas.

—Así lo haré.

Montreal quedóse algo más tranquilo despues de dados estos encargos.

Conocia bien á Tauly y sabia que podia confiar en el exacto cumplimiento de sus órdenes.

Pero Montreal, habiendo formado todos los cálculos, se encontró con una casualidad que no habia previsto.

Salieron á la mañana siguiente segun estaba convenido, y al finalizar la primera jornada se recibió un aviso del gobernador en el cual le decia á Jorge que partiera mandando el destacamento de cipayos que fué á encontrarles á una poblacion no muy lejana, en la cual parecia haber algunos síntomas de insurreccion.

Montreal quedó en irse á reunir con su amigo.

Al mismo tiempo habia recibido de mano de uno de los soldados un pequeño estuche de cirujía que le mandaba Tauly, dentro del cual iba un papelito que decia:

«La persona que sabeis ha estado hablando con su sobrina respecto á vos. Por ahora todo se ha reducido á palabras; quizás con la separacion de vuestro amigo sobrevenga algun acontecimiento»

Tauly tenia razon.

El fiel servidor se habia convertido en un indio perezoso é indolente que apoyado en una de las columnas del pórtico del palacio del gobernador, con la cabeza perfectamente rapada, los piés desnudos y el cuerpo untado de aceite de coco, parecia contemplar con la indiferencia y el estoicismo indiano cuanto á su alrededor pasaba. Pero sin embargo, á aquel hombre nada se le escapaba.

II

Tres dias despues de la partida de Montreal y su amigo, Jenny se habia dicho á sí misma:

—Es necesario que yo hable á Jorge sin que Montreal lo sepa, y estoy segura que le haré consentir.

Y en armonia con este razonamiento, sin dar á nadie parte de su resolucion, á las primeras horas de la mañana asomóse al verandah y sus ojos tropezaron con aquella figura que parecia dormir apoyada en la granítica pared del edificio.

—Acércate, dijo Jenny á Tauly.

Este abrió los ojos pero no cambió de postura.

—¿No has oido?

El indio entónces se aproximó al verandah.

—¿Cómo te llamas? le preguntó la viuda.

—Arzeb.

—¿Conoces el pais?

—Perfectamente.

—¿Podriamos ir á Rondjah antes de que cerrase la noche?

—En seis horas, teniendo un buen caballo me atreveria á llegar.

—Está bien. ¿Quiéres servirme de guia?

—Si lo pagais bien....

—Fija tu mismo el precio.

—Cuatro libras diarias y otras cuatro por los caballos.

—Aceptado. Dentro de dos horas espérame en la puerta de Calcuta.

Tauly no tuvo tiempo de avisar á su señor.

Fué tan rápido é inesperado todo aquello, que no hubo mas remedio que dejarse arrebatar por la corriente de los acontecimientos.

A la hora convenida Jenny se hallaba en sitio indicado.

Montó á caballo y pocos momentos despues precediéndola Tauly, se lanzaban á galope tendido por el camino de Rondjah.

El criado de Montreal con sus bronceadas espaldas que relucian al sol como un bajo relieve de cobre, casi tendido sabre el cuello del caballo le espoleaba furiosamente y pensaba á la par que iba caminando.

Milady marcada sobre la abrasada senda marcada por su guia parecia un ángel fascinado por un demonio y siguiéndole sin poderse resistir ante sus tenebrosos antros.

El viento jugueteaba con su flotante traje de batista, recogiéndole por los lados y dándole la forma de las alas de un querubin.

Destrenzados sus cabellos por el impulso de su veloz carrera, caian sobre sus espaldas asemejándose á una cascada de oro cayendo sobre un receptáculo de nácar y seda.

Los árboles aislados, los sombrios bosques, los deliciosos valles y los inmensos arrozales, aparecian y desaparecian ante su vista como los cuadros de un inmenso cosmorama.

LITERATURA ARJENTINA.

Señor D. Antonio Balleto.

Estimado amigo:

Le devuelvo su composicion.

La he leido atentamente y voy á espresarle mi humilde juicio con toda imparcialidad.

Lo primero que se revela en esa pieza es la gran facilidad con que vd. versifica.

Toma vd. la pluma (se conoce), la suelta sobre el papel y sin mayor esfuerzo queda este lleno de estrofas.

Usted escribiendo versos—es con poca diferencia—lo mismo que yo hablando.—De sus lábios brota la frase espontánea y sin interrupcion, elegante y sonora muchas veces.

Esto es mérito sin duda; pero yo le aconsejaria que se acostumbrase á reprimir un poco la carrera de su pluma, que en esos momentos se reconcentrese mas en su espíritu y diese parte mas activa á su corazon. Creo que así remontaria vd. con mas brevedad á las regiones de la alta poesía.

Opino que en literatura, y especialmente en este género, deba tenderse siempre á decir mucho hablando lo menos posible. Hay mas mérito y mas belleza entonces.

Su composicion escrita sin plan y al correr de la pluma, exhala en su mismo desaliño un suave perfume poético. Brillan en ella chispas de verdadera inspiracion; hay estrofas tiernas y bellas que revelan una alma delicada y sensible, desplegando su vuelo hácia la mansion misteriosa de los *génios del arte sublime*.

Su verso es fácil, le repito, y aunque la diccion no es del todo correcta ni el estilo está bien caracterizado, aún así se conoce, sin embargo, que no necesitará vd. hacer muchos esfuerzos para dominar al fin su idioma.

Desearia tambien que en otra vez evitase el recargo de adjetivos y calificativos sinónimos que he notado en algunas estrofas, las que, por otra parte, podrian ser suprimidos sin menoscabo de la composicion.

Su trabajo tiene otro mérito para mí, atendiendo á la circunstancia de ser vd. un jóven que recien empieza á escribir. Es una pieza de aliento—si puedo hablar así—una composicion de fuerza que no haria cualquier principiante en literatura. Podria escribir sin mayor dificultad, doce, quince ó veinte estrofas sobre un tema, pero escribir setenta de la manera como vd. lo ha hecho, demuestra por lo ménos, mucho poder para versificar.

En fin, mi amigo, creo que vd. tiene disposiciones para ser un buen poeta con el tiempo, y siento verdadero placer en animarle con mi juicio humilde pero franco, á que prosiga en el camino que ya ha pisado bajo felices auspicios, repitiéndole mis consejos con toda sinceridad y sin pretension alguna.

Disponga del aprecio de su affmo y atento servidor y amigo.

L. N. Alem.

S. C., Febrero 10 de 1870.

Desahogos

Cuando recuerdo que nuestra historia
Fué tan risueña como fugaz,
Quiero borrarte de mi memoria
Niña hechicera pero falaz.

Amor eterno juraste un dia,
Amor profundo yo te juré;
Quien lo pensára, quien lo creeria
Sueño de una hora nada mas fué!

Sobre tu seno tu blanca mano
Posiste entonces para esclamar:
«Un sentimiento grande, tirano,
«Me oprime el alma, ... me hace llorar..»

Y en tu semblante puro y divino,
Y en tu mirada bella y ardiente,
Leia con ansia resplandeciente
La cifra ignota de mi destino.

Amor decian tus negros ojos,
Trémulo el lábio decia amor;
Sobre tu rostro léves sonrojos,
Símbolos eran de tu candor.

Bálsamo puro, suave delicia,
Cáliz virgen de mi ilusion;
Cuántos encantos, cuanta caricia,
Alimentabe mi corazon!

Todo me sonreia......el universo
Se abria á mis miradas esplendentes,
Y con letras de fuego, aquí, en mi mente
Grabado estaba tu semblante terso.

Y tú sola llenabas mi existencia,
Tú sola concentrabas mi cariño,
Y recibiendo tu divina influencia
Yo te adoraba como adora un niño.

Todo eras para mí;.. fortuna, gloria,
Emanacion del cielo desprendida;
Un secreto placer sienta mi vida
Al solo recordar aquella historia.

Con fé, con ardentía, con delirio,
Te he querido mujer en todo instante,
Y en cambio de ese amor tan dominante
Tú me diste la palma del martirio.

Mi corazon henchido de esperanza
Gozaba las dulzuras de su cielo,
Y abrigando el amor y la confianza
No pudo vislumbrar el desconsuelo.

Tú robaste á mi espíritu la calma,
La flor de mi esperanza tú has deshecho,
Tú has herido lo íntimo de mi alma,
Tú has rasgado las fibras de mi pecho......

Ah! no debo quererte! Hay un momento
En que el dolor detiene su carrera,
Pues no puede aumentar el sentimiento
Teniendo el imposible por barrera.

¿Porque has fingido una pasion inmensa?
¿Qué quedó en ti, de aquel amor eterno?
De tu emocion profunda y tan intensa
Ardiente como......llama del infierno?

¿Ignorabas acaso que no en vano
Se ama una vez tan solo en este mundo?
El surco del amor es muy profundo
Y el rumbo de ese surco es un arcano.

¿O tu pecho estraviado y mente ciega
El sentimiento mueve á su albedrío?
¿O crees en tu insensato desvario
Que es mas dichosa la que amores juega?

Te di mi corazon y lo has quebrado
Con soplo de glacial indiferencia,
Y contra tu desden has estrellado
La barquilla feliz de mi existencia!

No te disculpo, no, tu mente inquieta,
Tu corazon volcánico y ardiente,
Goza las impresiones y las siente
Como sentirlas puede una coqueta.

Y en tu lábio precioso que suspira
Y en tu mirar fugaz que se dilata,
Como en diáfano espejo se retrata
La imágen del engaño y la mentira.

Divino como el rostro de un querube
Es tu rostro tambien; mas los amores
Velados son por la invisible nube
Que forman tu inconstancia y tus rigores.

La belleza moral es mas sublime
Y es el gérmen fecundo de ventura,
Nada puede igualar á tu hermosura
Y un algo de grandioso nos imprime.

Y no la pierdas tú niña querida,
Pues es lo que perfuma el sentimiento,
Cuando ella falta con cruel remordimiento
Nos enturbia las horas de la vida.

Es talisman que calma nuestro llanto,
Que atenúa el revés de la fortuna
Es eterna y divina cual ninguna,
Madre de las delicias y el encanto.

Eres jóven aún;—la lumbre pura,
Que desprende tu mágica pupila,
De tu alma tan plácida y tranquila
Refleja la bondad y la dulzura.

Yo recuerdo, mi bien, aquel instante,
Que en ti depuse la primer mirada,
Tan fija, y encendida y penetrante
Que semejaba ardiente llamarada......

Yo recuerdo, mi bien, aquel momento
En que sentí mi alma confundida,
Por un secreto y suave sentimiento
Que me abria las puertas de otra vida.

Yo recuerdo mi bien que tu inocencia,
Con tintes de arrebol deslumbradores,
Se reflejaba pura cual la esencia
De tiernas bellas, y fragantes flores.

Yo recuerdo, mi bien, que la pureza
Irradiaba en tu plácido semblante,
¡Que tu suave y modesta gentileza
Hacia tu hermosura mas brillante.

Ni el sello de maléficas pasiones
En tu rostro celeste estaba impreso,
Fanal eras de mágico embeleso
Eras ángel de blancas ilusiones,

Y al mirarnos no mas nos comprendimos,
Y nació en nuestros pechos la armonia,
Y á un solo sentimiento nos abrimos
Y un misterioso afecto nos envia.

....

Un lenguaje sublime hay en el hombre
Como las leves sombras misterioso,
Poético, espresivo, silencioso
Hecho sin caracteres y sin nombre....

Lenguaje que los ánjeles suspiran,
Idioma que las vírgenes murmuran,
Y palabra divina en que se inspiran
Los que la copa del amor apuran.

Tu genuina espresion del sentimiento,
Que de un pecho encendido se desprende,
Es lenguaje celeste cuyo acento
La virgen amorosa lo comprende.

Emanacion suavísima y fulgente
Cual rayo de la luna nacarada,
Que al instante trasmite una mirada
Que al corazon amante trasparente,

Es el lenguage del amor....que encierra
Como un tesoro el corazon sensible,
Oculto á las miradas de la tierra......
Ignorado, escondido é invisible.

En ese idioma hablamos...y cuando abras
La leyenda animada de tu vida,
La divina espresion de esas palabras
Recordarás anciosa y confundida.

....

Lo demás....tu lo sabes....es la historia
De dos séres fundidos en una alma;
Tan impresa ha quedado en mi memoria
Que me arrebata sin cesar la calma.

De repente....la sombra del olvido
Vino á borrar ese recuerdo santo
En el seno purísimo y querido
De la mujer sublime que amé tanto.

Y sombria y letal indiferencia
En su mirada vaga contemplaba,
Y la estrella fugaz de mi existencia
Apagados destellos arrojaba.

Veia estinguirse el sol de mis amores,
Veia troncharse mi ilusion primera.
De esa mujer sentia los rigores,
De esa mujer tan suave y hechicera.

Y al golpe abrumador de sus desdenes,
Y al dibujarse su sonrisa hiriente,
Yo sentia estallar entre mis sienes
Volcanizada una pasion hirviente.

Y no pudiendo contenerme entonces,
Al pensar de su amor en la mentira,
Quiese humillar á esa mujer de bronce
Con el soplo violento de mi ira.

....

Y no te pude odiar....era imposible
Que escondiese mi pecho la venganza,
Y aun cuando era lejana mi esperanza
Todavía á tu amor era sensible.

Y soy sensible aun....matar no puedo
La tremenda pasion que me enagena,
No he podido quebrar esa cadena;
A la cual, sin querer ardiente cedo.

Y aun cuando con mis lábios te maldigo
Causa de mi dolor y mi martirio,
Yo te adoro mujer hasta el delirio,
Y en el fondo de mi alma te bendigo.

Es el lenguage impotente
Para espresar la ardentía
De una pasion cual la mia
Grande, volcánica, impía
Que me agita sin cesar;
Mi pobre lábio no puede
Describir su sentimiento
Sublime, poético, cruento,
Dominador y violento
Que hace mi pecho temblar

Ese amor es mi delirio,
Ese amor es mi martirio;
Y será un amor eterno,
Y llevaré yo ese infierno
Oculto dentro mi ser;
Porque niña te confieso
Que tu eres mi bien supremo,
Que te adoro hasta el esceso
Que te quiero hasta el estremo
Cual mas no puedo querer.

Sublime eres cual la aurora
Deslumbrante, encantadora,
Y tu divina sonrisa
Mi espíritu amante hechiza,
Como emanacion de Dios;
Nada iguala tu pureza,
Tu candor y tu ternura,
Tu magestuosa belleza
Tu suavísima dulzura,
¿Nos amarémos los dos?

Perdóname mujer mi suerte ruda,
Me sumerje en el mar del desencanto,
Y permite á la sombra de la duda
Cubrir mi mente con su oscuro manto.

Mi corazon ansioso y delirante
Se retempla al vaiven de sus pasiones;
Siente la espina del dolor punzante
En la ausencia de blancas ilusiones.

La duda del espíritu es veneno
Es la noche del alma, es su agonia,
Al través de su prisma vida mia
El mundo es teatro de dolores lleno.

Una gota de hiel siempre derrama
En la mente agitada del que adora,
Y va labrando lenta de hora en hora
Una herida en el pecho del que ama.

Quiero escuchar tu arrobador acento,
De tus ojos imploro una mirada,
Que haga agitar sublime sentimiento
Puro como el fulgor de la alborada.

Una mirada, un solo acento tuyo,
Suave como el suspiro de la brisa,
Tierno como de tórtola el arrullo,
Bello como espresion de tu sonrisa.

No me la negarás! ya la esperanza
Con sus celajes de oro refulgente,
Irradia divinal sobre mi frente
Su tranquilo destello de bonanza.

LA DISCUSION

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1870.

Otro telégrafo.

Los pocos dias en que el Vice-Presidente de la República se ha encontrado al frente del Poder Ejecutivo, llevan un sello de laboriosidad y de intelijencia que hacen alto honor al Dr. Alsina.

La exencion de servicios en la frontera, prestados por la guardia nacional, forma época tras nuestra história de abandono y de cobardia para con los habitantes de la campaña.

La construccion de un ramal del ferro-carril del Oeste hácia el Rosario, revela que el Gobierno Nacional dejará de considerar á Buenos Aires como á parte desheredada de la República; porque, á la verdad, hasta ahora nada debe esta provincia á la nacion, mientras sus hijos y sus rentas son patrimonio de sangre y de riquezas, inagotable para la comunidad de la familia Argentina.

No se tache de egoismo una palabra que interpreta simple equidad, ó mejor dicho, verdadera justicia.

Por lo demas, repetimos, que en el ramal férreo hácia el Rosario, no encontramos la base fundamental del engrandecimiento de nuestro comercio; lo repetimos, porque no podriamos notar sin dolor que la provincia deslumbrada con las ventajas de esa linea férrea, olvidase las positivas é incalculables que reportaria del levantamiento de un puerto superior á todos los otros de la República.

Pesa sobre el tesoro provincial una fuerte deuda, afecta al ferro-carril del Oeste, y no debe aumentarla, só pena de verse desprendido de sus derechos á esa gran vía, con íntimo contestamiento de quienes pretenden esplotarla en perjuicio del Estado.

Mas, volviendo á las tareas que han marcado el corto período administrativo del Vice-Presidente Alsina, nos complacemos en dar cuenta de la última que nos es conocida, y que se refiere á ligar el Rosario á Buenos Aires por medio de un otro hilo eléctrico.

Las notas siguientes esplican la conveniencia de este nuevo telégrafo.

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.

Al señor Ministro del Interior de la República.

El P. E. de la Provincia ha sido informado por el Ministro de Hacienda de la misma que V. E., á nombre del Gobierno Nacional, propone al de la Provincia ceder la parte del Telégrafo que posée desde el Rosario á San Nicolás en cámbio de un hilo telegráfico colocado sobre los postes del actual telégrafo desde Buenos Aires al Rosario, de modo que cada uno pudiéra comunicarse separadamente.

El P. E. considera conveniente á los intereses generales el cámbio propuesto, no solo por las mayores ventajas que resultarian del aumento de un hilo telegráfico entre las dos ciudades mas populosas y comerciales de la República, sino por la mayor facilidad que la unidad de accion en el régimen interno traeria á la administracion de esta linea perteneciente á dos Gobiernos.

Fundado en estas consideraciones comunes á ambos Gobiernos, el P. E. acepta la proposicion de cambio que V. E. le ha trasmitido en los términos antes enunciados, si en contestacion á la presente nota se sirviese V. E. solicitar oportunamente la aprobacion de este convenio y los recursos necesarios para cumplirlo en el menor término posible.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EMILIO CASTRO.
A. AGOTE.

Febrero 14 de 1870.

Contéstese en los términos acordados.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En contestacion á la nota de V. E., sobre la propuesta que hizo verbalmente al señor Ministro de Hacienda de esa Provincia á fin de colocar un nuevo hilo telégrafico entre Buenos Aires y Rosario; con las condiciones que en la misma se especifican, he recibido encargo del Sr. Vice-Presidente, para decir á V. E. que el convenio queda definitivamente aceptado, hecho del cual se felicita este gobierno, como que importa un nuevo adelanto para el país.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DALMACIO VELEZ SARFIELD.

El ramal hácia el Rosario

Nuevas notas se han cambiado los Gobiernos de la nacion y de la provincia, esclareciendo la manera de llevar á cabo el ramal del ferro-carril del Oeste hasta la ciudad del Rosario.

Aun cuando creemos, como lo hemos dicho, que está obra es muy secundária relativamente á la del puerto, aplaudimos los esfuerzos que una y otra Administracion acaban de dedicar en favor directo de Buenos Aires; la única provincia Argentina que debe a si misma sus adelantos materiales.

He aquí esas notas:

El Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.

Al Exmo. señor Ministro del Interior de la República.

Consecuente con las ideas emitidas en la conferencia que, en virtud de la nota de V. E. de 5 del corriente, ha tenido el Ministro de Hacienda con el Sr. vice-Presidentes y sus ministros, referente á la prolongacion de un ramal del ferro-carril del Oeste á la ciudad del Rosario, el Poder Ejecutivo tiene el honor de dirijirse á V. E., para pedirle se sirva determinar los recursos y la forma en que la Nacion ha de contribuir á la realizacion de este pensamiento.

Siendo conveniente, en un negocio de la estension é interés público que este encierra, arribar á términos claros y precisos, pido tambien á V. E. que en la fijacion de aquellos, se coloque en los dos casos que pueden tener lugar; de que la obra se ejecute por la Provincia ó por una empresa particular.

Conocido el monto de estos recursos en los casos antes propuestos, el Poder Ejecutivo se dirijirá en oportunidad á la honorable lejislatura, solicitando la autorizacion necesaria para admitirlos, y proceder á la realizacion de esta obra, cualquiera que sea el medio que ella adopte para llevarla á cabo.

Esperando la contestacion inmediata de V. E. para dejar terminado este asunto que preocupa vivamente la atencion pública, me es grato ofrecer á V. E. mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

CASTRO.
P. AGOTE.

Febrero 12 de 1870.

Contéstese en los términos acordados.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El Sr. Vice-Presidente de la República, ha tenido la gran satisfaccion de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, que, como consecuencia de conferencias tenidas con el señor ministro de Hacienda de ese Gobierno, viene á promover el arreglo definitivo para la construccion de la linea férrea que se proyecta construir desde Buenos Aires al Rosario.

Satisfaciendo los deseos de V. E., tengo encargo de espresarle, á nombre del Gobierno Nacional, cuales son los recursos y la forma en que este ha de concurrir á la realizacion de ese pensamiento.

V. E. supone dos casos posibles, y pide se espresen en términos claros y precisos cuál será la actitud de la nacion en ambos; si la construccion fuese hecha por la Provincia de Buenos Aires, y si lo fuese por una empresa particular.

El señor Vice-Presidente cree que, siendo probable que sea el primero de los casos supuestos el que tenga lugar, seria mas conveniente para la Provincia de Buenos Aires, tener un apoyo inmediato para la obra, y en este concepto, la nacion daria una subvencion de *quinientas libras esterlinas*, por milla de construccion.

Pero, si una empresa particular se encargase de la obra, para esplotarla por su cuenta, en el supuesto de que se le garantice por la Provincia del mando de V. E. el interes de 7p%, sobre el capital que invierta en la construccion, el Gobierno de la Nacion pagará la mitad de esa garantía en la proporcion que V. E. pague á su turno.

El Sr. Vice-Presidente crée que estos términos claros y precisos, satisfarán á V. E. y que en su consecuencia procederá á mandar hacer los estudios necesarios, en tanto que cada uno de ambos Gobiernos recaba del cuerpo legislativo la correspondiente autorizacion necesaria para la ejecucion de este convenio.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi aprecio.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Vengan escobas nuevas.

Bajo este epígrafe el Dr. Juan Cárlos Gomez dice:

Sr. Redactor:

Me apresuro á rectificar un error en que incurre la *Nacion*, y no estraño en un periodista, cuando lo hemos padecido todos ó casi todos los abogados.

«Los jueces son *inamovibles*,» dice el diario que redactan el General Mitre y el Dr. Gutierrez.

Por la Constitucion de Buenos Aires los jueces, por el contrario son amovibles, y á la Asamblea corresponde fijar por una ley el periodo de la duracion de sus mandatos.

Hé aquí el artículo 119 de la Constitucion del Estado.

«119. Será desempeñado (el Poder Judicial) en el Estado por los Tribunales y Juzgados que la ley designe y sus miembros *durante el tiempo que segun ella deban ejercer sus funciones*, no podrán ser removidos sin «causa y sentencia legal, etc.

De manera que la Asamblea puede esta noche dictar una ley, por ejemplo, en estos términos:

«1.° Los Jueces no permanecerán mas de tres años en el ejercicio de sus funciones.

2.° Procédase por el Senado á formar la terna para cada uno de los diez jueces que han de componer el Tribunal Superior en el trienio próximo.

3.° Inmediatamente de recibirse de sus puesto los jueces de que habla el artículo anterior, pasarán al Gobernador las ternas respectivas para el nombramiento de los diversos jueces civiles y de comercio.»

Esta ley estaria perfectamente ajustada á los artículos 119, 120 y 121 de la Constitucion de Buenos Aires.

Y una ley por el estilo, seria la mas acertada medida que puede dictarse en estos momentos, para poder formar el proceso á los escándalos que se denuncian. Las escobas nuevas barren bien.

En Estados Unidos, en Inglaterra, en los países de libertad y de opinion, ya estarian convocados *meetings* para dirijir peticiones á la asamblea.

A nosotros se nos pasea el alma por el cuerpo.

Juan Cárlos Gomez.

Nos toca hacer algunas sencillas reflexiones.

Antes de buscar una escoba nueva se examina si la vieja es inservible, por deshecha ó por desaseada.

Esto es regular, cuando de antemano no ha dispuesto el dueño de casa que periódicamente se compre una escoba.

Convenimos pues en la conveniencia de la renovacion periódica q' el Dr. Gomez reclama de ley; pero convenga el Dr. Gomez en la necesidad de cumplir un deber, decidiendo si las escobas viejas estan tan inmundas como lo dice á voz en cuello la prensa, es decir, la rezongona sirvienta del bienestar y de los derechos del pueblo.

La prensa ha sido el éco del Juez Agrelo y del abogado Gomez, inculpando de cohecho y de prevaricato á Jueces de 1.ª Instancia y á miembros del Superior Tribunal de Justicia.

Qué hacen los acusados si por un instante recuerdan que no son meras escobas?

Qué hace el dueno de casa, esto es, el pueblo ó el Gobierno, si recibe el aviso de que las escobas deben arrojarse al carro de la basura?

Hay entonces, actualmente dos misiones que llenar: 1.ª declarar cuales son las escobas despedazadas y cubiertas de lodo; 2.ª dictar la ley que las renueve periódicamente en lo futuro.

Si trepidamos para llenarlas, se dirá de nosotros algo mas que «pasearse el alma por el cuerpo;» se dirá de nosotros que somos indignos de gozar los derechos constitucionales que proclama nuestra carta; se dirá de nosotros que todavia merecemos la marca de esclavos que un dia levantó en su diestra la corrompida tiranía de Rosas.

Verdades.

JUSTICIA PROVINCIAL.

Tan trascendental me parece la cuestion que hoy se debate por la prensa relativamente á las reformas judiciales, que no puedo dejar de tomar en ella una parte activa; porque, si logramos resolverla como conviene, está salvado el pais, y por lo contrario, si todo se queda en dos ó tres acuerdos insignificantes, pronto hemos de encontrarnos en un estado peor y mas vergonzoso que el actual.

Ugarte, y le nombro porque bien se comprende que él ha sido el instigador de las acordadas, Ugarte ha andado como un cirujano tímido, que teniendo que amputar un miembro podrido por la gangrena, le aplica cáusticos esperando tranquilamente el resultado que produzca.

Con los cáusticos ha reventado una postema de las mas fetidas.

Tapémonos la nariz, dejemos eso á un lado y tratemos con mano mas firme de salvar al moribundo.

De Juez de Paz á camarista, la poblacion ódia á todo el que mete la mano en las causas judiciales, porque la esplotacion y los abusos se han vuelto del todo insoportables.

Tenemos que hacer una reforma radical para que nuestro pais no quede manchado.

Pero, en el camino existe un escollo contra el cual debemos tener buen cuidado de no ir á estrellarnos.

Una reforma completa ha de ser obra del tiempo, y quien quiera conseguir todo á la vez quedará seguramente á la luna de Valencia.

Logremos la reforma paso á paso y consiguiémos un buen resultado.

Saquemos los abusos menos araigados por ser lo mas fácil, y despues lograrémos destruir los mas inveterados.

Por una disposicion de las leyes Españolas, antiliberal como es de costumbre, no se permite á las partes, cuando no puedan comparecer por sí mismas, hacerse representar en juicio, sino por un procurador de número.

Tanto y bueno, aunque en mi humilde parecer considerarja mucho mas natural dejar defender mis derechos por quien me inspirase mas confianza.

Sin embargo, esas mismas leyes, con imponer una obligacion tan tiránica, defendieron por lo menos á los litigantes contra la esplotacion desenfrenada de los privilegiados, determinando un arancel bastante moderado que no podia ser ultrapasado bajo ningun pretesto.

Pero, aquí tenemos libertad de indústria y nuestros muy inteligentes legisladores han interpretado el principio del modo siguiente.

Como la constitucion ha decretado aquella libertad, los procuradores podrán exigir lo que se les antoje y todo el mundo está en la obligacion de emplearles y satisfacer sus exigencias.

Antes, el que no podia sacrificar cinco ó seis anos de su existencia y de trabajo para defender sus derechos ante los tribunales, conocia de antemano lo que le costaria hacerse representar por algunos de aquellos á quienes la justicia habia concedido el monopólio.

Hoy no sabe si, al acabarse la cuestion, el salário de su representante no importará mas que la cantidad reclamada.

Hemos adoptado la TASACION DE HONORARIOS DE PROCURADORES.

Es cosa nueva: pero ya está produciendo sus lindos frutos.

Antes, la remuneracion de los servicios era cosa convenida de antemano.

Si el procurador consideraba la cuestion demasiado trabajosa, con relacion al prémio que debia recibir, podia no encargarse de ella.

Pero, hoy, con tal que tenga amistad con el tasador, pide y cobra lo que quiere.

Algun pobre se dirige á él y le pregunta lo que costará defenderle; mi procudor elude una contestacion formal, sigue el juicio, y al fin pasa una cuenta ejecutoriada que eriza el cabello de la victima.

Conozco, y podria publicar asuntos en que, estando en vigencia el arancel el procurador hubiera cobrado trescientos pesos, mientras que hoy exije doce y quince mil pesos.

Admitiría, aunque considerándolo injusto que, no obstante ser obligatória la representacion por un procurador recibido, éste al iniciar el asunto estableciese con su cliente las condiciones que le conviniera.

Pero, cuando ha aceptado la representacion es inverosimil que se le conceda el derecho de ultrapasar el arancel, exigiendo una tasacion cuyo resultado todo el mundo conoce de antemano, LO QUE SE PIDE manifiesta ó ocultamente.

El liberalismo de la ley nueva es el siguiente:

Se prohibe á las partes hacerse representar por quien les inspire confianza, obligándolas á dirigirse á los privilegiados del tribunal.

Pero, esos intermediarios forzosos podrán exigir lo que gusten, y si, para no asustar desde el principio á quien tiene que recurrir á ellos, disimulan sus pretensiones, acabada la cuestion cobran segun les da la gana.

Si esto se llama libertad, encuentro muy preferible la antigua esclavitud.

Hace apenas un año que esta vigente este nuevo sistema y ya palpamos sus beneficios y admirables resultados.

Ha sido adoptado tomando por base un sofisma monstruoso.

Nuestros legisladores han dicho:

Cada uno debe exigir por su trabajo la remuneracion que quiera.

El sastre, el zapatero, el comerciante, piden por lo que fabrican ó por las mercancias que tienen, el precio que estima conveniente; el comprador se dirije donde encuentra mejor y mas barato.

Dejemos á los procuradores en la misma situacion de todos los demas negociantes; y como puede ser que, antes de encargarse de un asunto, no convengan con la parte respecto al precio de sus deligencias, estas se determinarán ulteriormente por un abogado que deberá tasarlas.

Yo digo á nuestros legisladores:

Si en lugar de existir por la ciudad dos ó trescientos cuartos de carne que venden al precio que quieren, pero haciéndose unos á los otros competencia, la municipalidad limitase su número á dos ó tres, la poblacion tendria que pasar por todas sus exigencias, y mañana se venderia á peso de oro el producto mas indispensable para la alimentacion pública.

Los procuradores se quejaban de la exigüidad del arancel para con sus derechos procuratorios.

Nunca he conocido corporacion sujeta á una tarifa, que no se esfuerze por medio de incesantes quejas en mejorar para sí y por consiguiente en empeorar para el público aquella tarifa.

Poco cobraban por el arancel: lo confieso.

Pero muchos pocos hacen un monton, y la mejor prueba de q' el oficio no era tan poco lucrativo es que á cada rato veiamos nuevas personas solicitar su admision en el grémio.

La gente sensata calcula que cuando el ejercicio de una profesion, lejos de ser abandonado es por lo contrario mas y mas buscado, da pruebas indudables de ser muy lucrativo.

Antes de la nueva ley, el procurador estimulado por la esperanza de una gratificacion, en caso de quedar satisfecho su cliente, cuidaba con esmero de los intereses que le eran confiados.

Hoy dia con tal que esté bien con el tasador, muy poco le importa, para el pago de su trabajo, dejar contento á su comitente, y muy á menudo, por circunstancias de relaciones y amistades que influyen tanto en la marcha de nuestra justicia, le es mas lucrativo sacrificar los intereses de sus comitentes que salvarlos.

Clara y netamente hablando, la ley ha sacrificado los intereses públicos en beneficio de unos cuantos privilejiados; y no puedo pensar otra cosa sino que ha sido fabricada con este único fin, porque seria creer muy poco inteligentes á nuestros legisladores suponiendo que no previeron tan óbvio como forzoso resultado.

El privilegio de representacion con arancel es sumamente antiliberal, pero podria tolerarse.

El privilegio de representacion sin arancel es una monstruosidad.

Hoy dia tambien el grémio de los escribanos está haciendo inmensos, aunque todavia ocultos esfuerzos, para conseguir la supresion del arancel que seria reemplazado por la tasacion.

El dia que se vote esto estará colmada la medida, y podremos jactarnos de haber construido pieza por pieza el sistema judicial mas opresivo, conocido en la historia de la humanidad.

Poca esperanza conservo, lo declaro, de que nuestra sociedad escape á esta nueva sangria que á escondidas se trata de practicarle.

Año por año se entrega mas y mas indefensa á la esplotacion del grémio justiciero. Falta remachar sus prisiones con la supresion del arancel de escribanos, y entónces tendriamos el espectáculo de una nacion entera trabajando únicamente por enriquecer á unos pocos amos, exáctamente como en tiempo de los Romanos cuando todas las naciones esclavas no tenian otra ocupacion que la de dar abasto á las insaciables necesidades de la raza soberana.

Año por año se impone nuevas cargas y nuevas restricciones al mas sagrado y mas inviolable de los derechos:—el de la defensa propia.

Es tiempo de hacer alto en ese camino, que, con vertiginosa rapidez, nos lleva al despotismo de los agentes subalternos de la justicia.

Pedro Grullo.

Una esperanza deshecha

Publicamos á continuacion los dos *recuerdos* que nuestros inteligentes é ilustrados amigos Fourrouge y Larroque, dedican al finado Dr. D. Rómulo Avendaño, cuya muerte debe significar para la República, la pérdida de una de sus mas positivas y lisongéras esperanzas.

Inteligencia vigorosa y nutrida por algunos años de contínuo estudio, palabra fácil, persuasiva, sonora, elegante, elocuente; corazon generoso y agitado siempre por los mas elevados sentimientos, el Dr. Avendaño era seguramente uno de los jóvenes mas conspícuos de la nueva generacion que se levanta por su talento, por su saber y por su noble carácter.

Su muerte ha causado profundo dolor entre aquellos que le conocian.

Nos hacemos un deber en acompañar á su familia en estos amargos momentos.

AL DOCTOR DON RÓMULO AVENDAÑO.

Si todo no perece en la tumba, si el soplo q' nos anima, remontando el vuelo á lo infinito, triunfa de la ley impuesta al cuerpo y subsiste inmortal, Rómulo, tu me escuchas; tu oyes el éco de mi voz, tu ves á descubierto mi corazon que siente y que recuerda; invisible para mí en los misterios de la muerte, tu ves en él la lágrima que no humedece el rostro pero que causa dolor profundo; tu ves flotar en él, palpitantes aun, imágenes gratas para ti que ya no sufres. tristes para tu amigo que el pesar abruma, imágenes de nuestra infancia, que, á veces melancólicos, evocamos, plácitas y risueñas.

Feliz edad aquella en que solo pasajeras nubes oscurecen el cielo azul de la existencia, en que el alma, movida solo por una atraccion secreta, cobra afecciones que no se estinguen jamás.

Fué en aquella aurora del sentimiento y de la vida que nació nuestra inalterable amistad.

Éramos condiscípulos; bebiamos en las mismas fuentes esa instruccion que mas tarde te conquistó aplausos y simpatías. Junto nos hallábamos en las horas del estudio y juntos tambien recorriamos en nuestros dias de libertad, las márgenes del Uruguay tranquilo y los bosques de aroma que le envian su perfume.

Ajenos á veces al bullicio del recreo, en el ángulo de aquellos vastos corredores, pensábamos en nuestro porvenir. Tu precoz inteligencia, tu actividad, tu salud robusta entonces, te lo auguraban brillante y fausto. ¡Qué nobles eran, Rómulo, tus aspiraciones y con qué afan las principiabas á realizar! Desde jóven todo en tí revelaba el temple de aquellos que por vias distintas han dejado por el mundo luminosas huellas de su tránsito.

Luego nos separamos. Tú quedaste en el seno de los tuyos respirando brisas puras y libertad, y yo surqué los mares con rumbo á lejanas playas, mas imponentes tal vez que las nuestras, pero no tan queridas y felices.

Y allá, en mi destierro, cuando el recuerdo de la patria ausente invadia mi corazon y lo velaba de tristeza, tu imágen, Rómulo, la imágen de mis amigos, siempre fué mi bálsamo de paz. Si pudes leer hoy en el pasado de mi alma como en un álbum fiel de mis sentimientos, cuántas veces no me verás al pié de los Pirineos gigante, sobre los peñascos del golfo, en las praderas del Nive, meditando ó divirtiéndome contigo en sitios que tu no conocias y que sin embargo estaban llenos de tu nombre!

Pero llegó el dia de júbilo para mí, en que regresé á la tierra de mi amor; y en aquellos momentos en que mi mente repasaba, febril, las perlas del collar de sus recuerdos yo me detuve al verte cruzar en ellos, y quise conocer tu destino.

Bien sabes con que placer oí entonces la relacion de tus triunfos en las letras. mas no lo estraño, tambien lo sabes, porque todo lo esperaba de tus luces, y de tu constancia.

En fin, Rómulo, un miércoles!!! despues del trascurso de largos años, en nuestra ciudad materna, nos volvimos á ver.

Todo lo muda el tiempo: ideas, afectos, gustos, posicion; y no obstante, fué tan tierno nuestro abrazo como triste la despedida aquella en los umbrales del Colegio.

El tiempo no habia alterado nuestro corazon, en lo mas leve.

Desde entonces, ocupados en labrar un porvenir igual, dividiendo sinsabores y alegrias, hemos sido en nuestra juventud los amigos de la infancia.

Y tu me has dado de ello una prueba irrecusable que nunca olvidaré: me elegiste, Rómulo, para acompañarte en aquel acto que iba á coronar *con una grata recompensa tus desvelos de diez años.*»

Oh! quien hubiera supuesto entonces, cuando leias lleno de juventud y de ardor esa lucida tésis que te abrió las puertas del doctorado, que algunos dias mas tarde se abririan para tí las puertas de la eternidad! Poseías, en fin, ese título honroso prémio de tus afanes, que te permitia con mas confianza fijar tu vista en el porvenir.

Eras doctor á veinte años.

Todo te sonreia á tú alrededor—tras objeto de una afeccion unánime, porque todos hallaban en ti calidades que apreciar—Y cuando mas esperanzas se cifraban en ti, cuando sobre tus laureles descansabas de tus largas horas de improbo estudio, cuando el mundo te brindaba gloria en un cercano horizonte, cuando hasta la naturaleza esparcia flores en tu sendero, entonces una voz te gritó inexorable: alto! y caes exánime en la tumba, sin que el llanto de una madre ni las plegarias de tus amigos hayan podido devolverte el soplo de la vida—Entonces la estrella que decia *porvenir* se apaga sobre tu frente y solo queda para no borrarse jamas, esa palidez horrenda, ese estertor de mármol que dicen: *muerte!*

Pobre Rómulo! tu vida fué la tarea de Sisifo, mas no se repitió. Qué corta pero llena de méritos—Para tí son tambien aquellas palabras de la Escritura: Consummatus in brevi, multa exegit tempora.

Dejas un luto eterno en el seno de tu familia, un vacio inmenso en el corazon de tus amigos. El foro pierde contigo una esperanza risueña; la sociedad entera un jóven infatigable en la via del progreso, de carácter independiente y noble, yo pierdo en fin, una de mis afecciones mas íntimas.

Dichoso de tí; amigo, que sublevas en tu desgracia tales sentimientos! Mi turno vendrá tal vez mañana y mi muerte no arrancará á nadie ningun suspiro.

Esa es la sancion de tus obras; tu mas digno elogio, el consuelo mas dulce de los que te han querido y guardan hoy, inmarcesible, tu memoria....

....

Adios, Rómulo, hasta......muy pronto! Recibe en prueba de mi cariño este humilde y público recuerdo de tú vida, esta lágrima del corazon.

A. M. L.

El Dr. D. Rómulo Avendaño

La mano fria de la muerte ha caido sobre la cabeza ardiente de este amigo, y ha tenido y ha tenido para siempre los latidos generosos de su corazon.

Rómulo Avendaño ha muerto! Ha muerto, sí, cuando apenas pisaba las puertas del mundo, que se le presentaba tan halagüeño, ha muerto, cuando aun podia amar la vida, porque aun no habia sufrido sus desengaños!

Pobre amigo! tu voz no se oirá mas en este mundo, en que solo defendiste al desvalido, en que solo pugnaste por la verdad!

No hace mucho pronunciabas en Mercedes un discurso, aplaudiendo calorosamente, en favor del inválido, triste víctima de nuestros ódios, hace solo ocho meses subias á la cátedra de los doctores, defendiendo los derechos del espósito, pobre victima de nuestras preocupaciones sociales.

Confiado en el porvenir, empleabas tu tiempo en el estudio, ensanchabas dia por dia el círculo de tus conocimientos y hacias concebir las mas gratas esperanzas á tu familia, que te amaba cuanto merecías, y á tus amigos, que sabian estimar tus méritos y virtudes—la muerte te ha arrebatado, y todas las esperanzas que en tí se cifraban, han caido por tierra como tu cuerpo....

Pero tu alma se ha elevado, como se elevaba nuestro recuerdo á las regiones de lo Eterno, al evocar tu nombre querido.

Nada importa que tu cuerpo esté hoy confundido con la tierra, si tu alma se halla en el reino de la paz y de la justicia.

Pero no solo vives allí; vives tambien en el corazon de tus amigos, de donde nunca se borrará tu recuerdo—Tambien el justo encuentra su prémio póstumo en la memoria de los que le sobreviven.

Desde la alta mansion en que hoy te hallas, dirije, Rómulo, una mirada á la tierra, é inspira valor á tu familia para soportar tu pérdida,—y á tus amigos la fé y la constancia que te han guiado siempre en la peregrinacion de la vida.

A traves de la eternidad que nos separa, recibe, amigo, este adios de tu condiscípulo y compañero de infancia.

J. F.

DE TODO UN POCO

Leed, leed con atencion, por Dios, y decidme si exageré al ofreceros por colaboradora de esta seccion á una mujer estraordinaria por su talento, por su virtud y su corazon, fuerte siempre en sus mayores desgracias.

Hoy me ha mandado á última hora, su primera carta: leedla y decidme, si es posible aprender mas en la desgracia, conservando mejor el corazon. Es que no hay desgracia capaz de corromper un corazon como el suyo: es que lo que á los débiles degrada á los fuertes los enaltece.—Leed y juzgad lo que os puede ofrecer Teresa para en adelante.

Sin tiempo para contestar su carta, quiero hacerosla conocer inmediatamente.—Leedla.

Edgard:

Principio por cambiar su nombre adoptando uno que me es indiferente, por que en adelante ni su nombre quiero recordar.

Soy justa.

Vd. ha sido uno de mis mejores amigos. El único talvez q' me ha comprendido, siendo por eso imperdonable su conducta.

Mil veces he hecho á vd. las confidencias íntimas de mi vida pasada, de mi estado actual, de mis aspiraciones futuras.

Fui desgraciada, pudiendo ser inmensamente feliz: vivo de mis recuerdos y nada espero.

Todo esto lo sabe vd.

Y sin embargo, dudando de mi palabra, no bastándole la verdad de la espresion hallada, me provoca vd. á aceptar una situacion, una situacion que he deseado con toda mi alma, pero á la que he resistido siempre.

Se sufre tanto cuando se recuerda la dicha que fué! Y hay sin embargo un encanto tan indefinible recordándola!

Pero, porqué turbar su sociego? vd. me ha tendido un lazo para satisfacer sus dudas ó su curiosidad, y con ese picaro talento que debe á la naturaleza, entreabre las puertas de su corazon para darme el trabajo de mirar lo que en él se encierra.

He incurrido en esa debilidad, é involuntariamente he cerrado los ojos.

Ya no podré vivir en el campo.

Ya no podré entregarme á esas meditaciones dulces, tranquilas, en las que á travez del triste prisma de mis lágrimas, miraba hacia el pasado y veia al mismo tiempo el porvenir.

Ahora soy fuerte porque vd. ha hecho pública mi debilidad.

Ahora miro serena hácia delante y me avergüenzo de haber llorado.

Acepto decidida la posicion en que vd., sin quererlo tal vez, me ha colocado.

Mil veces he tratado de convencerme mentalmente de lo ridículo que es ser fiel á los recuerdos, y no lo he conseguido.

Esperaba este carnaval para renunciar á mi soledad, y buscar en el bullicio la curacion de mi mal.

Usted se ha anticipado á mis deseos, dándome la ocasion de realizarlos.

Pero no se lo agradezco. Por qué? No lo sé—Será tal vez porque lo que siempre corre mas á prisa es ser ingrato, como dice Victor Hugo?

Sea como fuere mi resolucion está tomada.

En adelante estarémos simplemente al habla.

Conozco su corazon y me entretendré en ver su verdugo.

Usted dice que soy bella, y debe ser muy dulce la herida que se recibe de una mano como la mia.

Debe encontrarse un doloroso placer al ser herido mortalmente y ver en los ojos de su asesino el melancólico color de un cielo sin nubes.

Escribiré á vd. en mi oratorio y las lineas de mi Biblia, me servirán de falsa.

Falsa sublime en la que encontraré la inspiracion que necesito para ser fuerte en mi debilidad y débil en mi fortaleza; porque si me decido á ser verdugo, no quiero sin embargo ser cruel.

Me ha comprendido?

Hé ahí una inútil pregunta, con sus tintes de impertinencia!

Tengo dos exigencias.

Guarde vd. mi apellido, en lo mas íntimo de su corazon. Esa lo primero.

Y, cuando pasado de mis confidencias, encuentre vd. mas placer en dirijir su palabra á la de los verdes ojos, dígalo con tiempo para preparar mi último golpe.

Fui su afectuosa amiga—

Teresa.

Solo á Teresa puedo perdonarle que cuando estoy durmiendo un olvido venga á despertarme, metiéndome pajitas en la nariz. Estoy seguro que al hacerlo, ha creido, que el estornudo consiguiente, me daria un despertar feliz. Se ha chasqueado.

—Siempre que me hable de la de ojos verdes, le contestaré de mal humor.

Hay recuerdos que encierran un poema de sufrimientos gratos: hay otros que producirán siempre rabia, humillacion y vergüenza.

Teresa no debe recordarme jamas á la de ojos verdes.

Sentiré mucho que ustedes crean que lo que voy á contarles es una mentira. Es una aventura ciertísima que voy á revelar a, solo porque me ayuden á silvar al héroe de ella.

Pues señor, el caso es como sigue:

Hay un jóven enamorado, que como es muy natural tiene su amada—Ella vive en la calle de Charcas. Pongo dos intermedios...... Mejor es que no los ponga, porque en esa cuadra no hay mas que dos casas de familia. No me gusta en esta clase de asuntos, dar señas tan terminantes. Sigamos con lo dicho.

El tal jovencito consiguió una cita de su amada y se fué á ella, saltándole el corazon de alegría, segun él: yo digo que de susto, porque habiendo igual facilidad, tropó por la casa del vecino en vez de saltar la de la muchacha. En amores los errores son fatales, como lo habrán esperimentado muchos—Mi héroe recibió una tremenda paliza del soñolento vecino que sintió pasos en la azotea, en vez de las caricias de su chica.

Yo le perdono á un enamorado que salta paredes, que el perro de la casa lo muerda ó que el dueño de ella le dé una tanda; pero que un vecino lo gorrotee, eso nó.

No conozco tiranía mas odiosa que la del compromiso—Mas quisiera que me forzaso á hacer una cosa por el tormento, porque esto lo podria recibir acostado—Esto me levantó refunfuñando esta mañana despues de cuatros horas de sueño.

Háganse vdes cargo lo que habria sido de mí si mi Teresita, no, Teresita solo, no hubiese principiado á colaborar hoy, y si el larguirucho Federico no me hubiese mandado la chusca letrilla que va en seguida.

LETRILLA

Mujeres y hombres del dia
Que andais de amor á la pesca,
A las unas, agua fria!
A los otros, agua fresca!

A la niña coquetuela
Que en los teatros y paseos
Con sus locos devaneos
Quiere lucir la pamela,
Y siendo la antipatía
De todos los hombres viejos,
Se contempla en los espejos
Para seguir su porfía:
Agua fria!
A eso polluelo elegante
A quien viste *Monsiu Lion*
Y que lleva el pantalon
Estirado como el guante,
Armando al sastre una gresca
Por un ojal mal cosido,
Y anda siempre entretenido
Del figurin á la pesca
Agua fresca!

A la vieja presumida
Que con humos de muchacha
No tolera ni una hilacha
Despues de hallarse vestida,
Y que tiene la mania
De rebajarse los años,
Mas su cara, sus engaños
Le prueba á la vista mia.
Agua fria!

A ese vejeto insensato
Que quiere echarla de pollo
Cuando siempre encuentra escollo
Para calzarse el zapato,
Y que su bolsa anochezca
Por pagar al zapatero,
Y al sastre, y al peluquero
Cuando su barba amanezca
Agua fresca!

A esa chica que sin ver
Que diez años ha cumplido
Quiere hacer largo vestido
Para parecer mujer,
Cuando ayer solo lo hacia
Para vestir su muñeco
Y con cualquier emboleco
La madre la entretenia
Agua fria!

Y al botarate censor
Que esta letrilla critique
Sabiendo sin que lo esplique
Que no ha nacido escritor,
Y con su cara arabesca
Venga haciendo contorciones
Y anotando correcciones
A mi letrilla truhanesca
Agua fresca!

Prevengo á todos los cabriones que invaden por la tarde mi cuarto para espiar con anteojos á mi vecinita que estaba ayer en su balcon, con vestido verde y botines color bismark, que en adelante no estoy.—Que hacen ocho dias que cambié de cuarto.

Ya saben que no tienen que irá visitarme.

A las dos niñas que fueron seguidas el domingo pasado por dos jóvenes, se les hace saber que el pañuelo que perdieron en la calle de la Esmeralda al llegar á su casa, está en poder de uno de ellos, y será devuelto en cambio de lo que ellas ya saben.

No sé si á vdes les pasa lo que á mí. Cuando tengo dolor de cabeza como hoy, soy hombre al agua: no tengo ganas para nada, no me gusta mas que dormir. Por eso me limito á agradecer el galante saludo de mis colegas de la «Tribuna» y la «Nacion».

Despues de su última zafada de bulto, no me hará creer «Daniel» que no piensa como yo respecto al suicidio por amores. Todo lo que me diga en contrario, ha de ser pura declamacion, como los discursos del Alferez en Palermo, á las dos de la mañana.

A mis dos colegas citados les presento á Teresa mi colaboradora. Pueden decirla lo que quieran, menos amores.

NOTICIAS DIVERSAS

CUESTION PERSONAL

Á MIS AMIGOS

Al suelto que publicó hoy en la *Nacion* D. Cárlos de Chapeaurouge hemos ya respuesto como nos correspondia.

Mi amigo Máximo Lopez Torres como mi representante y D. Pedro Almagro como el del señor Chapeaurouge, les toca apreciar nuestra conducta.

Nabucodonosor.

Como representante de un amigo, que por causas que no me son posibles dar, se firma «Nabucodonosor» declaro que la comportacion en este asunto de D. Cárlos Chapeaurouge ha sido la de un completo caballero.

Máximo Lopez Torres.

Como representante de D. Cárlos Chapeaurouge creo deber declarar que la conducta del apreciable jóven «Nabucodonosor» ha sido en este asunto la de un verdadero caballero.

Pedro Almagro.

Los Troneras—Anoche se reunieron los miembros de esta sociedad, y se acordó nombrar la siguiente comision, que se encargará de dirigir los trabajos de la sociedad.

Presidente—Máximo Lopez Torres,
Vice-Presidente—Mariano Marcó,
Secretario—Enrique S. Quintana,
Pro Secretario—Fernando Contena,
Tesorero—Francisco Bollini (hijo),
Vocales—Adolfo Massot—Luis Souza, S. Seturano y Alberto Diana,

Como se vé, los *Troneras* cada dia ganan mayor terreno, hoy ya son cuarenta sócios y bien pronto será la primer sociedad de Buenos Aires, por los distinguidos jóvenes que tiene en su seno.

Despues de nombrarse la Comision Directiva, el señor Secretario leyó algunas notas pasadas por personas respetables, en que invitaban á los SS. *Troneras* á pasar alguno de los dias de Carnaval, por sus casas, á fin de tener el placer de obsequiarlos con una tertulia.

Como esto es contra de los estatutos de la Sociedad *Troneras*, por no ser una comparsa de Carnaval, resolvieron que solamente se haria el entierro de este; que este tendria lugar el miércoles de Ceniza, y que con ese motivo, irian algunos *momentos á las casas que han tenido la deferencia de invitarlos.*

Fiebre amarilla—Cartas que hemos visto de Rio Janeiro de fecha 7 del corriente dicen, que la fiebre amarilla infelizmente no ha disminuido.

Cañonera rusa—El 28 del pasado llegó á Bahia la cañonera de aquella nacionalidad *Almaz* procedente de Brest con escala en Cabo Verde y destino para Montevideo.

Llámase su comandante Brilkine y su tripulacion se compone de 192 personas.

Hoja suelta—Ayer ha circulado por Montevideo la siguiente hoja suelta:

SOLEMNE DESMENTIDO

Los parciales del Ministro de Gobierno hacen correr que me he retractado de las imputaciones que hice al Ministro de Gobierno, y que debo sostener en el juicio de prueba.

Tal afirmacion es una solemne impostura con que se quiere neutralizar los efectos de la derrota que ante la opinion sufrió antes de ayer el Ministro.

Lo único que se quiso evitar fué que se consumase la infamia á que suscribió el Juez del Cri-

tien, de habilitar las horas de la noche y el dia Domingo para que el juicio tuviera lugar h y lúnes sin darme tiempo de tomar de las oficinas públicas los documentos que necesito para confundir ante el Tribunal Popular al Ministro acusador, acusado de los mas graves delitos.

Pero el Tribunal á quien recurrí no ha consentido que tal infamia se consume, y ha mandado elevar los autos, haciendo que entre tanto se suspenda todo procedimiento.

El juicio, pues, no tendrá lugar hasta mañana ó pasado, y en el que se presentará suceda lo que suceda—

«Cárlos María Ramirez.»

90,000 patacones—El señor Galvan se ha presentado al Gobierno pidiendo se le abonen noventa mil patacones, importe del vapor Buenos Aires, que ha pocos dias se quemó.

Al cobrar esta cantidad, el señor Galvan, se funda en que el vapor estaba al servicio del Gobierno.

El Coronel Laureano Diaz—Ha fallecido este querido Gefe, mártir de una terrible enfermedad.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Nueva dignidad—Entre los miembros del sacro colegio de cardenales de Roma se trata de crear una nueva dignidad eclesiástica; es la ereccion de un vice-papado en cada estado católico.

Una vez instituidos los vice papas, el como pontífice decidirá, en último recurso y sin apelacion todas las cuestiones de reglas religiosas, del culto y de administracion eclesiástica que pudieran dar origen á discusiones sérias.

Montevideo—Febrero 13.

Los negocios han sido mas animados que el sábado y en los precios ha habido una nueva baja.

En el círculo de corredores de bolsa abrieron las operaciones al contado á 6⅜, 6¼, 6⅛ y cerró á 5⅞ p%.

A plazos se colocaron 11200 pesos para entregar mañana 7 y 6⅞ p%.

Noticias por el Poitou—De Rio Janeiro, recibimos las siguientes noticias, fecha 7 de Febrero.

CAMBIOS—Las primeras operaciones sobre Lóndres para el paquete francés *Amazonas*, abrieron el 25 del ppdo., á 19⅝ letras bancarias y 19⅞ particulares, y de 20 d. las que se efectuaron en esta quincena,

A los jiros arriba indicados se pasaron sobre Lóndres £ 300,000.

Sobre Francia, se elevan los jiros á 2.350,000 francos á los extremos de 476 á 484 reis el fr.

Sobre Hamburgo se jiraron 230,000 marcos de 889 y 892 reis m. b.

DESCUENTOS—En el Banco 9⅞ y en plaza de 6 á 10%.

Soberanos—Se ha hecho hoy una venta á 12$340 para entregar el dia 20 del corriente.

A plazos hay compradores á 12$300, pero no hay vendedores á este precio.

La escuadra brasilera en el Paraguay—Bajo este rubro encontramos en el diario oficial de Rio Janeiro, con motivo de una publicacion que hizo «La República» de la vecina orilla, censurando la ostentacion de las fuerzas marítimas del Imperio del Brasil en el Rio Paraná, lo siguiente:

«La República», diario de Buenos Aires, ofensivo al Brasil, y órgano de los que siempre sustentaron la causa de Lopez, publica una censura á la inútil ostentacion de fuerzas marítimas del imperio en el Rio Paraná, y la «Reforma» trascribe hoy este artículo corroborándolo con su aprobacion.

«El cuadro remitido por el señor Comandante de la escuadra, en el último mes, demuestra que ningun buque de guerra brasilero estaba estacionado abajo de las Tres Bocas, y que por lo tanto, ninguno existia vigilando el Rio Paraná. Queda así probado que la acusacion no tiene fundamento alguno.

«En cuanto á la reduccion de nuestras fuerzas navales en el Paraguay, todos los dias vemos que es un hecho real. Ya tenemos en este puertos los encorazados Brasil, Lema, Barros, Silvado, Mariz é Barros, Hirval é Cabral, esto es, los mas importantes, hallándose en viaje, ó preparándose para efectuarlo, de conformidad á las órdenes espedidas, el Bahia, Barroso y Colombo.

«Igualmente ya fueron retirados de las aguas del Paraguay algunos buques de madera, como son las bombarderas Pedro Alfonso, Forte Coibra y los vapores Mage é Ipiranga. El Ceberibe tambien se halla en viaje.

«Son efectivamente diez buques de menos en la escuadra, de los mas fuertes de ella y cerca de dos mil plazas de la guarnicion retiradas del teatro de la guerra.»

Rio Janeiro, 6 de Febrero de 1870. (Del diario oficial.)

Juan Manuel Rosas—Este tirano del pueblo de Buenos Aires se ha presentado al Papa, reclamando su bendicion y su absolucion, por tener remordimientos de conciencia de sus crímenes.

A su peticion, acompañaba un regalito á Pio IX.

No dudamos que el Papa, como representante del catolicismo, bendiga al verdugo de los verdugos Juan Manuel Rosas, como ya ha absuelto de *penas eternas* á otros criminales.

Organizacion de la Municipalidad—Hé aquí como ha quedado organizada la corporacion para 1870.

Consejo de Gobierno—Señores Sassemberg, Sanchez, Boado, Tamini, Cabral.
Comision de Seguridad—Señores Cabral, Nuñez.
De Higiene—Señores Tamini, Benitez.
De Educacion—Señores Sanchez, Boado, Nazar.
De Obras Públicas—Señores Arditi, Martinez de Hoz.
De Hacienda—Señores Sassemberg, Arrufó.

Duelo—Nos aseguran que esta mañana ha tenido lugar uno, entre dos de nuestros mas distinguidos jóvenes.

Ambos nos dicen se han portado bien, hallándose á estas horas uno de ellos, herido.

Deseamos un pronto restablecimiento al jóven periodista.

El Café de la Paz—Recomendamos á todos los amantes al buen jamon no dejen de pasar por el café arriba mencionado en los dias de Carnaval, pues serán perfectamente servidos.

Creemos inútil recomendar el buen trato que se dá en dicho Café, y el esmero que se toma su dueño para ponerlo á la altura del primero de Buenos Aires.

Esperamos, pues, que pasen á cerciorarse de lo que decimos.

Las casas de comercio—Los abusos que se han cometido el año pasado en los dias de Carnaval, nos obligan á pedir á quien corresponda; haga cerrar las casas de comercio á las doce del dia, pues como hemos dicho dias pasados es perjudicial á los pobres dependientes que en esos dias no pueden dormir: y mucho mas los que pertenecen á las comparsas.

El comercio debe prestarse gustoso á este pedido.

Solicitada—Se nos remite lo siguiente:

TERTULIA

El sábado último tuvimos el placer de asistir á la reunion que el distinguido señor Méson y ... su apreciable señora obsequió á sus relaciones.

Hace mucho tiempo que no me encontraba en una reunion tan espléndida como esta. Seria muy largo detallar la belleza de tantos ángeles que estaban allí reunidos.

Allí se encontraba la bella y simpática señorita Pepa Fuston, las que con sus miradas de fuego, tenia abrazado á mas de cuatro; tambien estaban las interesantes señoritas Agustina y Carlota Ibarra, las de Méson, Cáceres, Massot, Ortega, Castillo, Fraga, Venturino y otras cuyos nombres no recordamos en estos momentos. No puedo concluir esta crónica sin antes hacer especial mencion de las hermosas matronas que tambien asistieron; una es la interesante esposa del señor Platar ... que con esa amabilidad que lo es ... característica, supo captarse las simpatías ... de todos los concurrentes, ... mismo la elegante esposa del señor Cáceres. Ahora solo me resta dar las mas espresivas gracias á la distinguida y atenta esposa del señor Méson por su fina atencion con todas sus relaciones, lo mismo su señor esposo, esperando que no pase mucho tiempo sin que nos vuelva á proporcionar momentos tan agradables.

F. L.

Gran baile—El juéves tiene lugar un gran baile de máscaras en el gran café Garibaldi.

Este estará como nunca de espléndido.

El gran Sívori dá ese baile á beneficio de la cuadra de la calle del Parque entre Cerrito y Libertad, para el adorno de ella, durante los tres dias de carnaval.

No faltar: porque garantimos que estará como nunca de espléndido; será el baile mas animado que se dé en el café Garibaldi.

Galeria de retratos—En la esquina de la calle de Artes y Cuyo, en los altos, se ha establecido un notable fotógrafo que hace un mes llegó de Europa con su amable y simpática señora Guiseppina Capitan.

Este matrimonio, cuya profesion les ha hecho conquistar un lugar distinguido en todos los paises que han recorrido por la especialidad con que la han desempeñado; ofrecen hoy sus trabajos al público que siempre justo sabrá proteger el mérito del señor Capitan y su señora.

Decreto Nacional—Departamento del Interior.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

Hallándose de regreso en esta ciudad el señor Ministro de Hacienda, el señor Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA

1.° Queda en ejercicio de sus funciones el señor Ministro de Hacienda, el Dr. D. José Benjamin Gorostiaga.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

ALSINA.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

El señor Don Simon Bolivar Camacho—Leemos en el *Rio de la Plata:*

«Ha regresado del Uruguay el señor Camacho, distinguido escritor venezolano y agente de la compañía de billetes de Banco de Nueva-York, habiendo conseguido realizar con el Banco Entre Riano de la Concepcion del Uruguay, un contrato para la confeccion de sus billetes, que en verdad son indignos de gente banquera.

La infatigable actividad del Señor Camacho, merece un justo elogio.

Sabemos que muy pronto marchará á Gualeguay y Gualeguaychú á objeto de su comision.

Le deseamos un feliz éxito y que los Banqueros de aquellas plazas, aprecien debidamente las importantes ventajas de poner en circulacion billetes de duracion á la vez que infalsificables, y en todo digna de empresas bancarias importantes.

Miguel Beccar—Este amigo nos remite lo siguiente que publicamos con gusto:

Señor Noticiero:

Sírvase publicar lo siguiente que le estimará su S. S.—*Miguel E. Beccar.*

Buenos Aires, Febrero 3 de 1870.

Sr. D. Miguel E. Beccar.—Señor: Los que suscriben cumplen con el grato deber de dirijir á vd. adjuntándole una medalla de oro costeada por varios comerciantes y vecinos, justos apreciadores de su constancia, arrojo y desprendimiento en los diferentes incendios ocurridos en esta ciudad en el lapso de tiempo comprendido en el año 1852 y el presente, en el cual ha debido á su eficaz cooperacion la salvacion, no solo de muchas familias, sino tambien de valiosos intereses y últimos recursos de las víctimas de tan voráz elemento.

Al dejar cumplida esta remision, esperamos aceptará vd. ese pequeño premio, no solo como recuerdo de agradecimiento, sino tambien para que sirva de estímulo á los que, como vd., tienen un corazon generoso y benefactor.

Saludan á vd. con su mayor consideracion y la mas sincera admiracion por su valor y denuedo—Señor Beccar, sus muy atentos y seguros servidores.

Constant Santa Maria—Corti, Riva y Comp.—José G. Ferreira—Fuesoni hermanos y Mavoreff hermanos, negociantes—José Cándido Gomez—A. Maréchal—Mateo J. Martinez—Francisco Bossi—Melchor G. Rom—E. F. Quintin—A. Demarchi Hermanos—P. Perissé—M. S. Bagley—Ramon Diaz—F. F. Moreno—Jorge L. Doupuis—Luciano Choquet—Jacinto Perucealto Cappa—Pablo Ramos—C. Barkr—Amador C. Acebal—A. Reboul—A. J. da Silva Castro—Domingo Belgrano—Félix Rico.

Sr. D. Jorge L. Doupuis—El que suscribe ha recibido de manos de vd. como encargado de los señores que firman, la atenta y benévola carta que antecede, junto con la hermosa medalla de oro con un lindo brillante, y la lista original de las personas suscritas para costearla, como demostracion por la parte mas ó menos activa que he tomado en los incendios ocurridos desde 1852 hasta la fecha; y al acusar recibo de ello, ruego á vd. se sirva agradecerles sinceramente, ese presente honorífico, que me obliga doblemente á prestar mis pobres servicios en pró de las víctimas de los incendios, como de cualquier otra causa, mucho mas, cuando ninguno de los gobiernos, ni la Municipalidad ha hecho nada que estimule á otros que como el que suscribe, tienen por religion el bien de sus semejantes.

Saluda á vd. y á los Srs. firmantes, con su mayor atencion y agradecimiento, su atento y seguro servidor.

Miguel E. Beccar.

Buenos Aires Febrero 14 de 1870.

CRÓNICA DE POLICIA

Antes de ayer se remitió al Comisario de la Seccion 8ª un mandamiento de prision y embargo contra un individuo, de ese distrito.

En el acto, se apersonó el comisario á su domicilio y se le dice por su esposa, que habia partido al campo; pero sea aquel desconfiara; sea que quisiera cerciorarse particularmente, el caso es que de acuerdo con la Señora, practicó un registro en toda la casa, resultando positiva la esposicion de esta.

Desde luego, habia cumplido su mision en cuanto al individuo; le faltaba solo proceder al secuestro de los bienes muebles.

Principió la locomocion por un ropero.

Pero no habiendo dado aun cuatro pasos, cuando un grito agudo, penetrante, se dejó sentir con gran estupor de los changadores que poco faltó para que arrojaran el mueble se hace abrir el ropero y ¡cuál no seria la sorpresa del funcionario, al ver salir la figura escuálida, macilenta de un hombre.....era el deudor.

El que dude de la veracidad de este suceso, pregúnteselo al comisario Gonzalez que ha jurado y rejurado rejistrar en lo sucesivo hasta las cerraduras de las puertas.

—

Ha poco se produjo un motin en la Boca del Riachuelo contra la autoridad de su distrito, el que fracasó merced al celo de la Policia.

Conducidos primeramente los autores á la comisaria de la seccion 20ª, un italiano por causas que nos son desconocidas, se precipitó sobre el escribiente de ella, infiriéndole una herida cuya gravedad le ocasionó la muerte poco despues.

Con tal motivo la esposa del fallecido, se presentó al gobierno invocando su proteccion y este en la fecha le acuerda cinco mil pesos moneda corriente.

Conducta como esta recomienda altamente al Gobierno, que no solo ha llenado su deber de justicia, sino que tambien ha dado una prueba de filantropia.

—

Entre los billetes falsificados, que se tomaron últimamente se encuentra uno del último tipo, hecho á fotografía.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo civil.

(Existencia única en relatoria.)

Las causas que por alguna contingencia no pudiese realizarse su vista en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas oportunamente á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órden.

Miércoles 16.

Los mismos—Don Mariano G. Ramirez con el Juez de Paz de Pila sobre embargo de bienes—Apelacion—Abogado el Dr. Plaza Montero—Procurador Clavel.

Los Sres. de esta sala menos el Sr. Somellera—Don Luis Lotezica con... ...ra Da. Adelina Hué por cobro de ... pesos—Apelacion en Relacion—Abogados Palacios (don Aurelio) y Tarnassi—Procurador Campos.

Los cinco Sres.—Don Manuel Rizo contra Don Manuel Diaz sobre pago de costas—Apelacion en relacion—Abogado Martinez (don Victor)—Procurador Gonzalez.

Los mismos—La testamentaria de D. José S. Rosa sobre cumplimiento de una transacion—Abogado Garcia Quirno—Procurador Urtubey.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios de Fondos Públicos Nacionales, fueron completamente paralizados, pues no se anotó ninguna operacion en la pizarra, no habiendo tampoco vencimientos, y conservándose firmes en los precios los vendedores.

Títulos y acciones.

He aquí el valor actual de las principales.
Acciones del Gas. 75 p% de prémio.
Id de la Bolsa, 90 p% id.
Banco Argentino, 9 p% id.
Caja de Crédito, á la par.
Ferro-Carril del Sud, 12 p% de prémio.
Id id Central, 5 p% de descuento.
Coliseum, 75 p% de valor.
Compañía de Navegacion Rio de la Plata, 8 1/2 por cients.

—

Telégramas

Febrero 15—2 p.m.

A LA BOLSA—

Papel 7 á 6 7/8—cambios á oro siguen igual sobre Paris, 5,10 á 5,15 papel.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Havre «Hessuet».
Paranaguá «Maria Santos», «Maria Asunta».
En frutos poco ó nada se hizo desde ayer—continúan sin variacion.

—

Mercado del Sud

Frutos del pais

Febrero 15 de 1870.

A la DISCUSION:

Ultima hora

Resultado de las transacciones.

Lanas

Se han vendido de $44 á 56 @.
Mezcla id 44 á 49.
Borrega id 40 á 43.
NOTA—No hay entradas.
Ayer y hoy ningunas por el Ferro-carril del Sud.
Existencia muy poca.

Cueros vacunos secos

Obtuvieron hoy $133, 135 y 137.

Lanares

Una partida pelados ps. 40 docena.
Otros de campo id 128 135 142.
Matadero de 150 á 165.

Cerda

Vendióse larga del Sud de ps 168 á 175 arb.

Grasa y sebo

Panzas ps 37.
Casco 42 1/2.
Una partida bordalesas condicion de embarque 14 3/4 rlfts.

Cereales

Trigos segun su clase se han vendido hoy 128 135 y 146.
Maiz superior ps 52 fanega.

Capones gordos

En Barracas varias tropas á ps. 30 31 33 y 36 uno.
Corderos vivos ps. 14 uno.

NOTA—Al retirarnos sabemos la venta de las partidas de lana mas fuertes en el Mercado, vendidos por los señores Arias y Patiño hermanos.

MARÍTIMA

Ultramar—Dia 15

Vapor paquete francés «Poitou» de Marsella.
Vapor oriental «Rio Uruguay» de Montevideo.
Vapor nacional «Cerro» de id

SALIDAS—DIA 15.

Vapor oriental «Rio Uruguay» para el Uruguay.
Vapor idem «Salto» para Montevideo.
Vapor inglés «Cosmos» para idem.
Vapor «Douro» para Southampton.
Vapor nacional «General Browon» para Asuncion.
Idem idem «General Nazar» para idem.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN BAILE de MASCARAS

EN LOS SALONES

Del Café Garibaldi

A beneficio del adorno de la calle de Parque entre Cerrito y Libertad

EL JUEVES 17

Entrada para caballero 25 ps. señoritas 10

AVISOS DEL DIA

POR

LUIS GODOY

¡ATENCION!

DE UN LINDO TERRENO

FORMANDO ESQUINA A LAS

CALLES DE TACUARI Y BUEN ORDEN

A una cuadra del empedrado y del gas

Gran centro de poblacion

INMEDIATO A LA CAPILLA

Alerta especuladores!

MAÑANA Miércoles 16 á las 6 de la tarde se procederá á la venta pagando al que lo compró el déficit del remate anterior, comision de este nuevo remate, gastos, etc. etc.

Cuyo terreno mide 16 varas de frente por 55 de fondo, tiene pared; informes Bolivar 50.

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

LIBRERIA DE LA UNION

100—RIVADAVIA—100

Malditas sean las mujeres; novela original por Alfaro 30 ps. Libreria de la Union 100, cuatro historias de amor por Dumas (hijo) 50 ps. Los caballeros andantes con láminas 30 ps. Lo absoluto por Campoamor 30 ps. La Miseria en un tomo 10 ps. Museo de las familias un tomo que contiene Novelas, Viejas, Historias, Literatura, por 30 ps. Flor de Letrillas un lindo tomito por 15 ps. La hermana de Caridad por Castelar 30 ps. Libreria de la Union Rivadavia 100 Angela ó la Caverna del Diablo 1 t. lam. 20 ps. obras de Trueva 5 tomos 120 ps. obras de Fernan Caballero 6 tomos 180 ps. Galeria de mujeres célebres con hermosisimos retratos de mujeres célebres 180 ps. Galeria de mujeres de la Biblia con 34 lam. gravadas en acero 300 ps. Las Siete Virtudes, preciosa novela con lam. y enc. 50 ps. El hombre que rie por Victor Hugo 25 ps. Los Miserables por Victor Hugo 150 ps. esta obra ha costado 400 ps. hoy se vende en 150 ps. Las Memorias de Victor Hugo 60 ps. La escuela de las viudas por Mery 10 ps.

Libreria de la Union 100—Rivadavia
f15—1p.

Aviso oficial

El miércoles 16 de Febrero á las 2 de la tarde se sacará á licitacion en la Comisaria General de Guerra la provision de mil gruesas botones de la patria, iguales á la muestra que queda de manifiesto desde esta fecha en la misma oficina.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.

Martin C. Campo.

¡Alerta! ¡Alerta!

Al variado y nuevo surtido que ha recibido la muy acreditada tienda y merceria oriental situada en la calle de Corrientes esquina á la de Libertad, en ella se encuentra un surtido especial de ambos ramos, del cual se detallan los siguientes artículos para que por ellos juzguen lo bueno y barato que en dicha casa pueden comprar, á saber—Barelles para vestidos gustos muy bonitos á 20 rs. 3, 4, 5, 7, 8, 10 y 12 ps. vara, género de pelo de cabra clase especial, gustos preciosos á 13 1/2 vara, grá y pequines negros y del color que busquen, mucho mas barato que en otras partes, en merinos negros un surtido sin igual id de colores.

Para las comparsas, muselina ... de lana del color que busquen, ... rica que se puede confundir con el rico terciopelo, de los colores azul, granate, negra y punzó, un surtido especial de camisas para hombres y niños, pecheras, puños y cuellos de hilo blancas y de colores, bordadas y lisas; para los dandys hay preciosos objetos para que obsequien al bello sexo en la fiesta carnavalezca; tambien encontrarán un buen surtido de calzado de prunela y cabritilla para señoras, niñas y niños, quedando sin detallar un número considerable de diversos artículos que se exhibirán á todas las personas que se dignen visitar la tienda y merceria oriental, calle de Corrientes y Libertad.

f15 2p.

Dependiente de Botica

Se ofrece uno en la ciudad ó campaña calle del Parque núm. 434 darán razon. f15 p2

Dinero

Sobre alhajas en cualquier cantidad que se solicite, agencia italiana Cangallo 100. f15 p2

Dependiente

Para una merceria, se necesita uno de 15 á 18 años, es necesario que tenga recomendacion, calle Piedad 475. f15 p3

Se necesitan

Cocineras, mucamas y sirvientas etc, se ofrecen en la misma mucamos, cocineros, sirvientes y 10 peones para todo trabajo, agencia Cangallo 160. f15 p2

Se ofrece

Un matrimonio italiano sin hijos son gente trabajadora, buena para el campo, como tambien para el pueblo calle Potosí núm. 843. f15 p2

Se necesita

Una sirvienta en la calle de Bolivar núm. 342. f15 p2.

COCHERIA NACIONAL

221—Piedad—221

CARRUAGES DE PARIS

Habiendo recibido recientemente de las fábricas de Paris ladas, calesas, coupees, victorias, bis á bis y velocípedos de tres ruedas nuevo sistema introducido en el pais y construido apropósito para nuestro empedrado, avisamos al público y particularmente á los amigos de lo bueno pasen á visitarnos á esta casa seguro les agradará.

f15 p15 *Miguel C. Victorica.*

Se ha perdido

Un catre con colchon y un lienzo, en la calle de Bolivar al llegar á la de Cochabamba, su dueño vive en la quinta de Rivadavia, calle de San José esquina de Europa. f15 p2

Los estranguladores

Novela de costumbres, por Corada.

Esta preciosa novela que este diaria publica de folletin, se vende en la libreria de la Union—Rivadavia núm. 100, su precio es 40 ps.

f15 p1

Se ofrece

Una ama de leche fresca italiana, calle Libertad 258, cuarto núm. 34. f15 p4

CASA INTRODUCTORA

DE

MONGUILLOT Y NELSON

116—FLORIDA—116

Gran depósito de toda clase de instrumectos de música

Música y método para todos los instrumentos

Papeleria y útiles de escritorio

Taller para toda clase de composturas

Planos de alquiler

Impresion de música

PRECIOS REDUCIDOS

f14 15 p

CONTINUACION

De la gran quemazon de libros de la Libreria de la Union—100 Rivadavia 100.

El Espía del gran mundo por Saint-Georges. Esta importante novela se vende á 50 pesos en la libreria de la Union 100 Rivadavia 100, Madrid riendo y Madrid llorando por Castillo un gran tomo de 600 páginas 60 pesos, Salones y Bohardillas por Taboada 1 tomo enc. y lam. 40 pesos, Amores, Odios y Venganza un tom. igual 50 id, El hilo del destino por la señorita G. H. 50 id, Los Estranguladores por Corada 40 id, Pelayo por Mora 60 id, Florinda ó la Caba por id 60 id, Gran coleccion de novelas de Fernandez y Gonzalez á 25 id el tomo enc., Las siete virtudes preciosa novela de Bedoya 1 gran tomo enc. y lám. 60 id Crimen, venganza y expiacion un tomo igual 60 pesos, La Maravilla del Siglo por Aiguals de Izco 5 tomo enc. 70 id, Paris en América por Domingo F. Sarmiento 20 id, Aventuras de un viajero 60 id, Bautismo de lágrimas 2 tomos enc. 50 Los caballeros andantes, 20 id; D. Quijote 2 tom. enc. 80 id, Historia de América por Robertson 4 tomos 120 id, Obras completas de Trueba 5 tomos 100 id, La moral en accion 50 id, Escuela de las viudas por Mery 10, libreria de la Union Rivadavia 100.

f15—1p. *Continuará.*

D. GERARDO DE ITURRIAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Febrero de 1870

Doña Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga madre, sus hermanos, hermanas, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios, por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo, el Miércoles 16 del corriente, á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo, siendo esta la única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

REMATES

Por Adolfo Bullrich

GRAN REMATE

En los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente.

De muebles, flores, espejos, cuadros, adornos, porcelana, cristales, libros, instrumentos, bustos, curiosidades, carruajes, caballos y vinos.

En casa del Dr. D. Manuel A. Montes de Oca. La casa estará abierta el dia 14 para que los interesados puedan inspeccionar los objetos.

Por Luis Godoy

De un magnífico terreno formando esquina á las calles de Balcarce y San Luis inmediato al empedrado y todo poblado,

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará este magnífico terreno á la mas alta postura y dinero de contado cuyo terreno mi de 37 varas calle de San Luis por 39 calle de Balcarce.

¡Qué magnífico terreno y tan bien situado.

Informes al rematador, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De un precioso terreno de esquina á las calles de la Defensa á una y media cuadra del empedrado é igual distancia de la quinta del señor Lezama todo rodeados de magníficos edificios.

¡Qué magnífico local!

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate y por la mayor oferta dinero de contado. Cuyo terreno mide 17 varas de frente por 50 de fondo formando esquina. ¡Especuladores no ... faltar, especuladores el dia del remate! Informes al martillero Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO

¡¡De un lindo terreno!!

En la calle de la Defensa bajando la barranca de la quinta de Lezama inmediato al empedrado, donde estará la bandera de remate.

¡¡Buen local!!

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de su propietario. Cuyo terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo. No faltar especuladores el dia del remate.

POR EL MISMO

¡¡¡Al mas alto precio!!!

De un lindo terreno calle de la Defensa bajando la barranca de la quinta del señor Lezama donde estará la bandera de remate.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado cuyo terreno mide: 10 varas de frente por 50 de fondo.

La órden es de vender á cualquier precio y por informes al Rematador Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO

ALERTA ALERTA ALERTA

¡¡¡Quemazon!!!

De un magnífico terreno formando esquinas á las calles de la Defensa y San Luis donde estará la BANDERA DE REMATE,

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta oferta dinero de contado cuyo terreno mide: 20 varas de frente por 50 de fondo.

Que magnífico terreno!

Por mas informes al martillero público Luis Godoy Bolivar núm. 59.

POR EL MISMO

¡Precioso terreno!

De esquina á una cuadra del empedrado y del gas é igual distancia de la quinta del señor Lezama donde estará la bandera de remate calles muy pobladas.

Atencion!

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde y por la mejor oferta dinero de contado se procederá á la venta á la mejor oferta y dinero de contado cuyo terreno mide: 17 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina.

No faltar especuladores ese dia á las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

¡Magnífico terreno!

Central en la codiciada calle del Perú núm. 500 entre Cochabamba y Garay á media cuadra del empedrado y una del gas inmediato al mercado del Comercio y á los Templos donde hay los mejores Colejios de Educacion.

Alerta Capitalistas y Especuladores que esto es magnífico y muy central.

¡¡¡ATENCION!!!

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará este valioso terreno á la mas alta oferta y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario cuyo terreno mide: 10 vs. de frente por 64 de fondo todo cercado de pared contiene 2 magníficas habitaciones de material, cocina, pozo, una gran cantidad de árboles frutales y tiene un gran galpon de 30 vs. todo embaldozado.

Todos quedan invitados para el Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde.

Por mas informes al Rematador Bolivar número 59.

POR EL MISMO

De la finca formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochavamba marcada por la primera con los números 429 y 431 y por la segunda 164, 166, y 168, calles empedradas 2 cuadras del Gas, é inmediato al mercado del comercio y á los templos, con frente al Norte.

¡¡ALERTA ESPECULADORES!!!

El domingo 20 de Febrero á las 6 y 1/2 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate, por la mas alta oferta y dinero de contado por órden y cuenta de su propietario, cuyo terreno y edificio es como se espresa—17 1/2 varas de frente á la calle de Chacabuco y con 21 de fondo á la de Cochabamba, un magnífico almacen corrido de 12 varas de largo, trastienda, y una gran habitacion, ámas en el núm. 168 existe una casita que tiene una hermosa habitacion de material, 2 ventanas á la calle, pozo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias, todo el enmaderaje es de hurunday, puertes superiores, la construcion de la casa es hecho á la moderna.

Nota—Se llama la atencion de esta finca por el buen local donde está situada y que en ella existe una casa de negocio la cual está muy creditada.

Escrituras á satisfaccion del comprador informer al martillero, Bolivar núm. 59.

Por Balbin y Plowes

Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Fels Seyffert y Ca., calle de Rivadavia, núm. 131.

El lúnes 21 y martes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mescla, un gran surtido en casimires negros y de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de medio hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho, pañuelos de yerbas, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, sarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de lana y seda para vestidos, id mescla á cuadros, liso y de bastones, lustrina negra, id azargada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino lizos y bordados, chalones id id, tapados de seda negros, id de dos faces de última moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de colores, de varios anchos y calidades, paño de seda, piqué, género de seda de color de última moda, id id en corte, raso negro y de color, id blanco, foulards de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzos, id id negros, damasco y reps de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas, muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calsoncillos, vestidos de bautismo, id bordados, para niños, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última moda, corbatas, fleco para colgaduras, cinta re raso, belitos, agua de colonia y otros artículos.

POR EL MISMO

Para sastres y roperos.

Gran surtido de casimires y paños

Esclusivamente por cuenta de una casa. En su casa Perú 19

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un variadísimo surtido de casimires de colores en piezas y en cortes, de las mejores calidades que bienen al pais, casimires negros, paños azules y negros.

En seguida, un brillante surtido de algodones de primer clase que consiste en bramante de las primeras marcas, lienzo tablon fino, sarazas de los gustos mas selectos para vestidos, id id para camisas id para colchas, uso domestido de varios anchos, madapolan, listado, cotin de hilo, id de algodon, tohallas, alemanesco, ponchos, mantas, camisas de 1/2 hilo lisas y bordadas, media, camisetas, bastrina pañuelos de algodon, camisas de listado. pellones camisas, para niños, coco blanco, pañuelos de hilo, enaguas, coleta negra y plomo, generos de vestidos, crinolina, generos para pantalon y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO,

POR

CUENTA DE LOS Sres. DIEGO BROWN Y Ca.

Del cargamento de sederias vendido en la barca Inglesa «Parejero» procedente de Canton.

EN SU CASA CALLE DEL PERU NUM. 19

El Mártes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará todo el valioso cargamento de sederias de Canton y del Japon cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos de espumilla bordados de 64 pulgds.
« « « « « 58 «
« « « « « 40 «
« « « « « 64 «
Pañuelos de espumilla bordados para el cuello (de 26, 30, 32 y 34 pulgds.)
« punzoes para manos.
« blancos.
« negros clase muy fina.
Cuatro clases distintas de seda para sacos.
Sedas para vestidos gustos nuevos y calidades selectas.
Fajas de seda punzó y magenta.
Ponchos de seda de Canton.
Seda foulard color rosa, celeste, negra, magenta y punzó.
Fajas y ligas de seda de gustos nuevos.
Ponchos de seda del Japon gusto y calidad superior.
Sederias para vestido de señora de lo mas selecto en gusto y calidad.
Fundas de seda bordadas para hacer almohadones.
Percianas del Japon.
Juegos de Ajedrez.
Abanicos de Sándalo.
Damas « Marfil.
Bolas « Billar.
Juegos de porselana para té y almuerzo y otros articulos.

N. B. Todos estos artículos han sido confeccionados en las primeras fábricas de Canton y del Japon y elegidos por dos comerciantes de los mas inteligentes en el ramo y que conocen bien el gusto de esta plaza.

Por cuenta de los mismos señores en los dias anunciados.

Bramante núm. 1 con y sin compostura.
Lienzo ancho fino núm. 1.
« tablon.
Zarazas finas para vestidos.
« « camisas.
Percales de 1/2 hilo.
« oscuros para la estacion.
« de luto.
Cotin marca saco legítimo.
Listado de hilo.
Pellonos.
Bramante «Ploviochés» fino.
Coleta.
Arpillera de primera clase.
Lona para catre.
Mantas para viajes gustos nuevos.
Silecia para forro.

Bombasí blanco de primera clase y otros artículos todos selectos como acostumbra recibir esta casa los cuales son bien conocidos en este mercado.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos formasdo todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Whitfield, tras de la calle larga de la Recoleta con frentes al Rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El Lúnes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde y dinero de contado se rematarán los 4 lotes arriba espresados cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomás Whitfield, estando situado el primero sobre la Barranca y lindero por el S. E. con la quinta que pertenece al Sr. D. Frank Parish, teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 vs. 70 cent. de frente á la calle nueva proyectada desde la Plaza del Retiro á la de la Recolete paralelas á la calle larga por 70 vs. de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al Rio, dando frente tambien por el costado N. O. á la calle que sirve de decenso al Rio.

Lote núm. 2.—Linda tambien por el S. E. con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 vs de frente á la calle del Bajo, por 73 vs. de fondo hasta el pié de la Barranca formando frente tambien por el costado N. O. á la calle que suve de dexenso al Rio, teniendo por el costado S. E. 74 vs de fondo.

Lote núm. 3.—Con frente tambien á dos calles, 59 vs. de frente á la calle que pasa al pié de la barranca, por 72 vs. de fondo y frente á la calle que viene en decenso al Rio desde las Barrancas, y 75 vs. de fondo por el costado S. E. lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Lote núm. 4.—formando esquina, con 47 vs. 20 cent de frente al camino de Palermo por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja á la barranca por 75 vs. de fondo por el costado S. E. lindando este costado con el café del Pobre Diablo.

Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos, situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los señores ingleses que en el dia se venderán indicado irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse el Barrio Británico de esta ciudad.

Por H. Balzan.

DIEZ Y OCHO VARAS DE FRENTE POR SETENTA DE FONDO MIRANDO AL NORTE.

Este es el frente y fondo del hermoso terreno que se va á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará dicho terreno, situado en la calle de Moreno entre las de Rincon y Pasco, cuyo pormenor es como sigue.

18 varas de frente por 70 de fondo, algunas piezas viejas, pozo de balde, letrina y algun cerco de pared.

Nota—El terreno mencionado solo dista una cuadra del empedrado y la misma distancia á donde va á pasar el trenway, pues todos saben de que tanto la calle de Belgrano como la de Moreno estén llamadas á ser una gran cosa, con este motivo el que tenga la suerte de quedarse con este gran terreno; puede hacer dos preciosas fincas en un lindo barrio y una posicion magnífica. No faltar los interesados á las 6 en punto si quieren comprar varato, pues el dueño, ha dado órden al rematador de vender á todo precio, porque necesita del dinero, por mas pormenores calle de Bolivar núm. 20.

Por Severo Pizarro y Ca.

GRAN REMATE

Venta forzada por tener que dejar la casa

Del gran vasar y almacen de porcelana, cristales y bevidas sita en la calle de Corrientes esquina Artes frente á la gran cigarreria *La Argentina* donde principiará la gran quemazon el 16 17 del presente á las 7 de la noche, dinero de contado de todas sus existencias como se detalla á continuacion:

50 juegos de lavatorios surtidos de porcelana dorada y floriada, 20 vajillas para 24 personas porcelana id id., 40 juegos para café y té, id id platos de porselana, soperas, fuentes con tapa ovaladas y cuadradas, id plallas, salivaderas doradas ó de cristal de Boemia, surtido general de losa piedra inglesa (200), id vasos cristal finos diferentes clases, copas de cristal, id juegos de té de la China, floreros de id., botellas de cristal diferente clase (50), juegos para té de dos personas (dorados y floriados), botellones de barro para agua, saleros de diferente clase, juegos de electroplata para café y té, bandejas de id para pan, canastitas para flores, aceiteras, id id cucharones, de id trinchantes id, y cabo de plata, dulceras de cristal surtidas, cajones para confites, un surtido de tasas de porcelana para café, té, almuerzo, y para caldo doradas, blancas y floriadas, cubiertos de marfil, varias marcas de cigarros habanos etc. etc.

500 cajones bevidas finas. como ser Jeres, Porto, Champan, Coñac Martell, Ruvin, Gresia, Donnicot, licor de Querman Chantra, Ayapana, Anicete, Marroquin, Curacao, Martinica, vino de Burdeos surtido.

Para los andaluces vino manzanilla único en plaza por su calidad.

Un surtido general de comestibles que no se detallan por su mucha estencion, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderán 50 barriles vino fino Jeres, Oporto de una arroba ó 4, para concluir el negocio, armazones, mostradores con mármol, vidrieras, altillo, cuarto de madera y útiles del establecimiento.

Por Estévan Ansaldo.

Particularmente de dos casas centrales, una de ellas mide 8 3/4 varas de frente por 51 de fondo, con piezas de material, pozo, letrina y algunos ladrillos; la segunda mide 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo con varias piezas antiguas, pozo y letrina etc.

Las escrituras están libres de todo gravámen. Por mas pormenores al rematador Estévan Ansaldo calle de las Piedras núm. 102.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa bien situada calle de Entre Rios No. 115 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas altr postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 43 de fondo; tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo etc, las paredes de los dos costados, son propias y la del fondo medianera.

NOTA—Pronto pasará por la calle de Entre Rios, calle ancha de 30 varas, un trenway que seguirá por la calle del Callao hasta la plaza de 25 de Mayo hasta el bajo de las Catalinas.

Por otros informes Lima núm. 56

POR EL MISMO

De un gran terreno con una buena casa antigua—Situada en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 20 de Febrero á las seis en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte, por 70 de fondo, el edificio, aunque antiguo, es muy bueno, es de varias piezas, á mas tiene un magnífico parral algunas plantas de flores y algunos árboles.

Contiguo á esta finca hay otro terreno de diez varas de frente por 40 de fondo el que se incluirá en la venta ó se venderá aparte.

Fíjense los interesados en la estension de este terreno que es propio para tres ó cuatro casas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

Por Enrique Aymerich

¡¡PARA POBRES!!

De una casa calle de Maipú 293 entre Córdoba y Paraguay.

El Domingo 20 á las 5 1/2 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la antedicha casa que dá de alquiler 500$ mensuales. Está acabada de rebocar y se vende por ausentarse su dueño del pais. Alerta á la hora indicada los que quieran comprar una casa de poco precio que son las mas buscadas. *Las escrituras son de lo mejor.* f15 5p

Por Manuel P. Medrano y Ca.

De una casa.

El Domingo 20 de Febrero á las 3 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Figaler de Tasara una casa situada en la calle de Sarandí números 116 al 122 la cual consta de ocho piezas de material techos de azotea dos id con techos de zinc, pozo de balde y demás oficinas necesarias; el terreno en que está edificada esta casa se compone de 16 varas 30 milímitros de frente al Oeste por 58 varas de fondo.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 120.500 pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles, á los rematadores Potosí 48

Por José Marquez

Judicial.

De una casa calle de Méjico núm. 369, entre las de San José y Lorea.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 de la tarde se rematara la referida casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de Da. Cármen Maza edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente por 51 de fondo con varias piezas antiguas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 131,197 pesos mjc. y 66 centavos no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que es la de (87,465 ps. mjc.)

NOTA—Los interesados podran pasar á revisar los titulos por la Escribania del Sr. Luzuriaga calle del Perú núm. 73, para que despues de efectuado el remate no pueda tener reclamo el comprador, en la casa hay una contrata pero se entregará libre de dicha contrata.

Por Andrés Piaggio y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO—De la valiosa y muy central casa, calle Piedad 398, esquina á la de Libertad núm. 30. Atencion capitalistas.

El Viernes 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Juez. de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio. A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de doña Felipa Bermudez de Fieyre, la casa espresada, cuyo pormenor es como sigue: Su terreno se compone de 7 m. 371 milímetros de frente 1 N. por 41 metros 335 milímetros de fondo al Sud y frente al E. 6 sean 8⅞ v. por la calle de la Piedad por 47 1/2 id á la de Libertad, con 3 grandes piezas, galpones zó fano, cocina, letrina y un gran algíbe, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 298. 313 ps. mjc previniéndose que no se admitirá oferta pormenos de sus 2/3 partes que son 197. 876 ps mjc.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda á los interesados, pues oportunidades como esta para hacerse de una buena propiedad' en tan buen local y de tanto porvenir pocas veces se presentan.

Esta finca, produce actualmente el 1 p% estando alquilada su mamente bajo.

Pormas pormenores á los rematadores, Arenales 168.

Nota—Los señores interesados que gusten inspeccionar el título de propiedad y la tasacion de esta casa, pueden ocurrir á la escribania de Carlsen; Rivadavia 34, altos.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgano, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio de Agrelo, perteneciente á Da. Juana Coloni de Vasquez.

El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero al contado, esta lindísima finca en el pueblo de Belgrano calle de Ituzaingo núm. 31, compuesto su terreno de 16 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, con cuatro grandes piezas de material, construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con sus correspondiente pozo y letrina, gran arboleda como ser nísperos, parras, naranjos, peras, granadas, laureles palmas imperiales y un lindísimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la suma de 59.545 ps. 70 cet. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 33,030 ps 48 cent.

Nota—Para ver las tasaciones y escrituras al rematador, Rivadavia 34 (altos), escribania del Sr. D. Emilio Carlsen.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del Ferro-carril pasado lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosísima quinta con una inmensa arboleda de frutas riquisimas situada en la calle de Cangallo prolongacion del Ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. A. Agrelo perteneciente á Da. Valentina, Da. Feliciana, Da. Leonarda y testamentaria de D. Marcos Gomez compuesto en terreno de 120 metros 16 centímetros de frente al norte, por 494 metros 28 centímetros de fondo al Sud, con un martillo á su favor de 57 metros 15 centímetros de ancho y 200 metros 33 centímetros de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centímetros al centro de la zanja que se haya sobre la linea de la calle—Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 pesos 68 centimos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 102268 pesos 46 centimos.

NOTA—Escrituras garantidas, para verlas al rematador Rivadavia 34 escribania del Sr. D. Emilio Calsen—Alerta especuladores á esta pichincha.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En la calle de Rivadavia número 34 (altos.)

El miércoles 16 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mejor oferta, y dinero de contado por órden del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra perteneciente á D. Gavino Cascallares, dos mil quinientos animales lanares al corte y nueve buelles los que se encuentran en el partido del Saladillo cuartel número 6.

Por Pablo Escalante.

De muebles.

En su casa calle de San Martin 118.

El miércoles 16 del corriente á la 11 1/2 del dia se procederá á la venta al mejor precio y al contado de un surtido general de muebles, por liquidacion cuyo detalle es como sigue:

1 hermoso piano perpendicular de 3 cuerdas y de escelentes voces, 2 sofaes de caoba forro crin nuevos, 2 mesas redondas con piedra mármol de centro sala, 1 otomana, 4 docenas sillas de caoba y francesas con asiento de esterilla, diferentes otras clases americanas id de amaca, 1 mesa de comedor de nogal para 18 cubiertos, 3 id mas chicas de cedro y caoba, 3 mesas escritorio, 4 lavatorios de caoba con piedra, roperos, aparadores, camas de fierro, cómodas mesas de pino, catres cuadros, alfombrados, estufas é infinidad de objetos que estarán á la vista alhajas etc.

Al mismo tiempo de otra pertenencia, 69 cajones castañas frescas, 60 mil cigarros trabuquillos regalia conchitas buenas marcas, 10 cajones cagñac martell, 60 botellas vino jerez oporto y otras clases, jalea de membrillo, concervas francesas.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa calle de San Martin 118.

El viernes 18 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de arremar á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto surtido de muebles consistente de los siguientes:

Camas de fierro, aparadores, mesas de noche con piedra, sillones de amaca, lavatorios com piedra mármol, sillas de diferentes clases, sillones forro damasco, mesas de comedor de caoba y guindo, lindos cuadros al oleo, mesas de escritorio diferentes, sofaes, mesas de centro de sala, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta, perteneciente á los cónyugues Don Ramon Ureiro y doña Isabel Vilches y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil cuyo pormenor es el siguiente:

La área de esta quinta se compone de 5 cuadras de 150 la cuadra, con 3 piezas 1 de material y techo de paja, y las otras de quincho, cocina pozo de balde etc., con 4,500 plantas de árboles frutales pavias, duraznos, pelones, etc. como 250 paraisos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces alambrado por el frente y fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. mjc. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. mjc.

Los interesados pueden ir á la Estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano Granados ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De un hermoso terreno y poblacion en Barracas al Norte, á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Pena, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio, por 40 de fondo á la calle de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de maderas con techos de paja, una pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 ps. mjc. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. mjc.

Recomendamos la magnífica posision y la proximidad á la estacion del espresado terreno, y estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveyra (bajo el Cabildo) ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de Da. Tomasa Acevedo de Bejarano sita entre las calles de Independencia y Europa, con frente al E. calle en medio con las quintas, del Sr. Carmelita y D. Lauro Cabral, en el radio del municipio de la ciudad, y á 2 cuadras del ramal del ferro-carril que parte del 11 de Setiembre para el S. de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil.

El Juéves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, esta magnífica quinta cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas con 6 de frente al N. á la calle de la Independencia y con igual frente de 6 cuadras á la calle de Europa un gran edificio en la esquina de esta última de Europa compuesta de 10 piezas de teja, todo en buen estado, monte de damascos, é infinidad de arboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos etc. 1 hermoso pozo de balde, 1 tablon alcanciles con 6000 plantas y como 2 ó 3 cuadras de alfalfa, todo esto alambrado. y la quinta bajo de zanja. arboleda teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta, por la cantidad de 661000 y ps. mjc. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruages en la plaza de la Victoria, para conducir á los interesados, cuyos carruajes partirán á las 5 de la tarde los mismos que tendrán la insignia de remate.

Para imponerse de sus pormenores ocurran la escritorio calle de San Martin núm. 118.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lino Casco, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante el Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Carls n, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 4 de 1870.
De oficio—
AGRELO.
f5—30p. *José G. Campo.*

Por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Sohilar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto de la oficina, donde se halla adscrito el que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 4 de 1870—De oficio. *Agrelo.*
f5 30p *José G. Campos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en la última de los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Febrero de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Zoilo Rojas á saber—

352 cabezas ganado vacuno á	55	pesos	19360
134 " " yeguarizo	45	"	6030
11 caballos " "	300	"	3300
1 marquesa con colch onetc. en			400
1 id chica		"	100
1 caja, un espejo y una jarra		"	70
1 mate de plata con bombilla de id y virolas de oro		"	300
Utiles de cocina, mesa etc.		en	70
		Suma total ps.	29630

Los que se interesen en su compra, por mas pormenores, pueden ocurrir, por la oficina del que firma, donde tramitan los autos testamentarios.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso de D. Roberto J. Cuiben presenten en el término de 20 dias del Síndico provisorio del mismo D. Francisco Bustamante los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes en favor del concursado, no hagan pagos ni entregas de efectos á éste bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenecientes al fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan Lanús bajo la pena de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires 17 de 1869.
Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Domingo Malleriz, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan, por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 21 de 1870.
e27 -20p *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del presente bajo las galerias de la casa de justicia de un terreno de quinta situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á Da. Maria Arraga de Gutierrez, con frente al Norte con 288 varas igual á doscientos cuarenta y nueve metros 40 centímetros de fondo por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 metros 56 centim-tros en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1870.
Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Andrés Aldecoa (Pita) y Maria Antonia Acosta, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1870.
f7 15 *Máximo Luzuriaga.*

Por disposicion del Sr. Juez de Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. José Gregorio Alvarez ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y por intermedio de la oficina de Boado, donde se halla inscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias.
Buenos Aires, Setiembre 16 del 1869.
Manuel Naveira.
f9-30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente á D. Ventura Silveira para que comparezca á este Juzgado por intermedio del Escribano Luzuriaga, á estar á derecho en la testamentaria de don Bartolomé Prail, de la cual es albacea bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 30 de 1869.
f10 4p *Máximo Luzuriaga.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbonese convoca á junta general por última vez para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiales ó personales del concurso de D. Domingo Scot, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 14 del corriente á las dos, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del C. de C., los acreedores que no compareciesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.
f10 4p *Juan Cronebi.*

Ama de leche

Se ofrece una española fresca para criar á fuera calle Bolivar núm. 95. f14 3d.

Aviso de Policia

El Gefe que firma competente autorizado dispone:

1 ° Que en los dias del próximo Carnaval solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido arrojar agua, proyectiles que la contengan y cualesquiera otros objetos que puedan molestar á las personas que transitan las calles ó esten en las puertas, y ventanas ó balcones de sus casas.

2 ° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 48 horas de arresto sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

3 ° El uso del disfraz de que habla el artículo 1 °, es permitido desde las dos de la tarde basta la terminacion del baile de máscaras, siendo absolutamente prohibido llevar armas, como accesorio de disfraz aun cuando esto lo requiera.

4 ° Los adornos de las ca les se harán de modo que no se obstruya el tránsito de la via pública, especialmente con los arcos que se coloquen en las boca-calles.

5 ° Los Comisarios y demás ajentes de Policia quedan encargados de la observancia de esta disposicion que se publicará por todos los diarios, para que llegue á conocimiento del público—Febrero 1 ° de 1870.

O'Gorman.

Al público.

Los que suscriben, accionistas de la sociedad anónima «Crédito Moviliario del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores acionistas que componen la Asamblea General, á una reunion estraordinaria, que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.—Buenos Aires, Enero 10 de 1870

Jose Martinez de Hoz, Angel Texo, Teofilo Mendez, Mariano Casares, Antonio Demarchi y hermanos, por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote Mariano Casares, Alejandro Sivori, Chapar y Bellocq, Bautista Bidart, Juan Maupas.—Por autorizacion del señor. D. Emilio Castro. *José Martinez de Hoz.*

Esposicion Universal

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA
DEL RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de
BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones
DE 20 ps. fts. (500 ps. mjc.)
COMISION DIRECTIVA
TITULARES

SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN. Presidente.
Dr. » Andrés Lamas; Tesorero.
» W. Bertram, Secretario.
» Héctor F. Varela.
» Eduardo Bonnemason.
» E. Devoto.
» E. Zimmermann.
» R. Fernandez Braga.
» H. Ebbinghaus.

SUPLENTES

SEÑORES:
D. Federico Terrero.
» Torcuato de Alvear.
» Pablo Nougnier.
» Carlos Casares.
» E. Piaggio.
» E. Ochoa.
Gerente:—el señor D. J. Dorion.
INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION.

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1. ° de Marzo de 1870.
5 $ el 1. ° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1. ° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadrapodrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2. ° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;
3. ° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;
4. ° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Reconquista 87 (altos) de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

Sociedad de Socorros Mútuos Sobre la Vida.

«AMPARO DE LAS FAMILIAS.»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber q el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situada en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1|2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingresos.

Buenos Aires, Noviembre de 1869.
DIRECTOR.
Sr. D. Francisco C. Cortina.
GERENTES.
» Enrique B. Moreno.
» Tomás Alvarez.

Cocinera

Se necesita una buena calle Suipacha 73. f14 p3

Cochero

Se ofrece un jóven español para cochero con buenas recomendaciones el que lo necesite ocurra calle Moreno núm. 14. f14 p2

Ojo ojo,

Quien no necesita camas muebles y colchones cuando se vende todo barato á precio de fábrica y garantido Perú 171 al 183. f14 p1

Sirvienta

Se precisa una estrangera para todo el servicio de una casa de familia, en la calle Venezuela, 405 y se le dará buen sueldo. f14-2p.

HISTORIA UNIVERSAL

POR

CESAR CANTU

Traducida del italiano conforme á la última edicion de Turin única edicion española completa aprobada por el autor, hecha á su vista y con su cooperacion.

Esta importantísima obra consta de 10 tomos en 8 °, de bella impresion con muchas y hermosas láminas, retratos y mapas, y la biografia y retrato del autor.

Su precio, en Europa, 180 francos, bien encuadernada en chagrin con planos de tela, y es el mismo que se cobra en la Libreria de Mayo, Moreno núm. 241, Plaza Monserrat, donde se reciben avisos y suscripciones para **La Discusion.**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Preparado en Noruega de los higados frescos, garantizado por Oudanza y Münch, drogistas por mayor, Hamburgo.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio mas eficaz contra todas las afecciones de los pulmones y las enfermedades crónicas.

Certificado del director de investigaciones químicas doctor G. L. Ulex, químico-jurado del gobierno de Hamburgo:—Señores D. Teodoro Münch y Ca. Hamburgo—Muy señores mios: Certifico que el **aceite de hígado de bacalao** de Noruega que vds. me enviaron es verdadero, sin mezcla alguna y de la mas escelente calidad.

[firmado] G. L. Ulex, químico jurado del gobierno etc.

Depósito por mayor y menor.
En la drogueria del Indio, calle Rivadavia número 308 y 310.

1. °—pm

BIBLIOTECA ECONOMICA

AL PUBLICO

Siendo muy relacionados en Buenos Aires y teniendo por único patrimonio un apellido que en épocas muy tristes para nosotros, ha recibido infinitas é inequívocas demostraciones de aprecio del jeneroso pueblo argentino; nos concretaremos solamente á manifestar á los que lean este prospecto; que no daremos nuestro nombre hasta no convencernos que el que llegue á suscribirse á esta publicacion, lo hace no animado por la amistad que quizá nos profese; sino por el mérito en sí de lo que ofrece al público el nuero

EDITOR ARGENTINO.

PROSPECTO

Siempre que el pueblo nos proteja como nos complacemos en esperar, bajo el título de *Biblioteca Económica*; pensamos hacer una publicacion que por su amenidad, instruccion y baratura pueda visitar desde el suntuoso salon de nuestres bellas hasta la humilde habitacion de la virtuosa é infortunada proletaria.

Las bases de la publicacion son estas: se repartirán mensualmente de *cinco á ocho de escarcata* páginas cada una, del formato de la «Revista Argentina» ó de la obra de Thompson.—Cada entrega se dividirá en *cinco* partes iguales que la compondrán las siguientes materias escritas por los mejores autores:

I Causas y crímenes célebres.
II Historia americana.
III Biografía de los personajes mas espectables de la humanidad.
IV Novelas.
V Poesías.

Un año de esta publicacion constituirá *una série*, que la formarán por consiguiente *diez volúmenes de 416* páginas cada uno.

El suscritor que concluida *una serie* quiera dejar de serlo, lo puede hacer sin perjuicio alguno para él; porque junto con la série concluirán todas las materias que se hayan empezado á publicar.

La primera entrega contendrá las materias que se espresarán mas tarde.

El valor de *cada entrega* apesar de su *gran formato* será de **cinco pesos mje.** en Buenos Aires, es decir, *un peso* cada *ocho* páginas como las otras publicaciones, y de **3 reales fuertes** en el exterior. Toda suscricion á mas de dos ejemplares de esta obra será convencional.

Primas que se ofrecerán á los suscritores

DE LA

BIBLIOTECA ECONOMICA

POR TODA UNA SERIE

Creyendo rendir un tributo de respeto á la memoria de las nobles víctimas de la *última guerra* y deseando que el pueblo argentino conserve en su memoria un recuerdo vivo, por decirlo así, de los que se han sacrificado por nuestra libertad; regalarémos á todos nuestros suscritores una coleccion, la mas completa posible—en varias séries—de los retratos perfectamente litografiados y de regular tamaño de los

Mártires de la guerra del Paraguay

Agüero—Aldecoa—Bastbilvaso—Boneo — Campos—Caiba—Crespo—Cádiz— Charlone—General Dominguez—Diaz -Fraga—Ferré—Giufra— Martinez de Hoz—Messini—Nicolorich—Orma—Pallejas—Pagola—Portela— Paz— Pi—Rosetti— Vazquez—Rivero—Vega —Verduga—Wilde—Iparraguirre y todos los demás gefes y oficiales cuyos retratos podamos conseguir; para lo que contamos con la amabilidad de todas las personas *que han tenido la desgracia* de perder algun miembro de su familia—desde el Alferez hasta el Coronel—que se dignarán mandar sus retratos con algunos apuntes biográficos—por insignificantes que sean—á fin de que puedan servir para formar el (*álbum de biografias*) que pensamos publicar para regalar á nuestros favorecedores—Estos retratos pueden remitirse á cualquiera de los puntos de suscricion bajo este rótulo: *Al editor de la Biblioteca Económica* que nos serán entregados al momento.

Desde que todas las naciones civilizadas han erigido monumentos á la memoria de sus heroicos hijos, es muy justo que nosotros erijamos tambien el nuestro, que aun que modesto, sea un mudo testimonio de la gratitud de todo un pueblo.

Siempre q' el *pueblo argentino*—para el cual hacemos esta publicacion—recompense nuestro empeño en complacerlo; seguiremos publicando los retratos de los que han muerto en nuestras guerras civiles: Romero, Andrado, Mayer, Murature y tantos otras nobles víctimas.

Tambien tenemos la idea de hacer una galeria aumentada de la que se hizo ahora años: de las Celebridades Argentinas; de modo que dentro de algun tiempo habremos tenido el honor (siempre contando con la cooperacion del pueblo) de formar la galeria mas completa de retratos notables, que se haya formado en la América del Sud.

La reparticion de estas litografias se hará; entregando *doce retratos* al concluirse la série.

Creemos escusado advertir que los no se suscriban *por toda la série* no recibirán ni los retratos, ni *ninguna* de las siguientes obras, ya sea literaria ó musical, que tambien ofrecemos como prima:

Operas completas para piano.

Barbero—Lucia de Lamermoor—Saffo—Trovador—Yona—Norma.

Las personas que no quieran una de estas óperas pueden escojer alguna de las 20 obras literarias que se manifiestan en el prospecto completo. Creemos inútil demostrar las ventajas de una publicacion que además de ser la mas barata, ofrece dos regalos (sin contar el álbum de biografias) á todo aquel que se suscriba por una série.

ADVERTENCIA—El que quiera suscribirse á una ó mas secciones de esta publicacion, puede hacerlo pero con derecho solamente a 6 ó 12 retratos.

OTRA—Se admiten suscriciones á los periódicos:

La Eleganela de Paris Y Moniteur des dames et demoiselles

por el mismo precio que en Francia.

Para mayor inteligencia del suscritor, habrá prospectos completos en los puntos que se avisará oportunamente.

CONSTANTE
Baratillo de los pobres

CALLE BUEN ÓRDEN 270 AL 74
Donde está la bandera punzó

A la Escuadra porteña de la parroquia de la Concepcion. Un surtido completo para armar toda clase de buque ya sea balandra, goleta, bergantir ó navios aunque el juego de carnaval está prohibido, suele siempre de continuo, principalmente de noche por las ventanas travarse grandes combates á sangre y fuego y sin piedad entre corsarios navios, contra las valientes goletas, balandras, queches y chatitas de esta parroquia, y por lo general sucede que cesa el fuego por falta de municiones. Bien, pues, en este baratillo de los pobres hay un surtido completo de todas clases de armas, grandes pomos de goma de todos tamaños, anillos de goma, aguas de todas clases. Franchispani, Akinson, Lubin, Elaguilan, Florida y Colonia, caretas de todas clases, guantes de Jouvin de cabritilla, tules de todos colores, tarlatanes, cambray blanco y linó, cinta tercíopelo negro de moda, collares, pulseras, abanicos de todas clases, pantallas para gozar del fresco en Colon en las noches de máscaras y porcion de artículos á propósito para esos dias.

Baratillo de los pobres de R. Funes—Buen Orden 270 al 74. f14—2p

Al comercio

El que suscribe avisa al comercio de esta plaza que desde la fecha seguirá como adscrito en la oficina de D. Juan Gonzalez, adonde espera que lo ocupen como hasta el presente.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer públicamente á los señores comerciantes que interpusieron sus servicios á mi favor y ante el Gobierno de la Provincia en la solicitud q' habia presentado para obtener la oficina de mi antiguo socio D. Juan Salvadores. Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.
f12 p3 *Andrés R. Terry.*

Esposicion Universal

DEL RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion: Cangallo 176.

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Xniversal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas,, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad y ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Bueno Aires, Octubre de 1869.

A LOS TINTOREROS

MUY IMPORTANTE
Gran surtido de fuschinas de todos colores
NACARAS
AZUL, VIOLETA; ROJA Y VERDE LUZ TODAS SOLUBLES
Alumbre, Campeche, Zumaque y porcion de otros artículos del ramo
DROGUERIA NACIONAL, CALLE VICTORIA NÚMERO 316½ Y 318
PRECIOS REDUCIDOS

¡¡¡Asombroso Baratillo!!!

GRAN NOTICIA
¡¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!!!!!

A LAS MODISTAS, TENDEROS, JOYEROS, LOS DUEÑOS DE ALMACENES DE MUSICA Y AL COMERCIO EN GENERAL.

El *Correo de las Niñas*, periódico el mas popular de los que se publican en la América del Sud, accediendo á sus muchos pedidos que tiene de que publique avisos, para que estos tengan la mayor popularidad posible, ha dispuesto aumentar su formato: poniéndose en iguales dimensiones de los diarios mas grandes de esta ciudad, y al hacer esto, se complace en ofrecer sus columnas al COMERCIO EN GENERAL, para la publicacion de sus avisos.

El precio de estas, será mucho mas infimo que el que lleva por su publicacion La *Tribuna* La *República* etc., etc., etc., y por un contrato hecho con la Empresa de la *Discusion*, estos avisos aparecerán en este diario y lo mismo, que los que á este se remitan aparecerán en el *Correo*.

Las personas, pues, que quieran que sus avisos tengan la mayor popularidad posible, no tienen mas que enviarlos al *Correo de las Niñas*, que se hará la publicacion en sus columnas de una manera bastante notable.

ANDRÉS PIAGGIO Y Cª

REMATADOR PÚBLICO
Arenales 168 y Rivadavia—34.

Cossio y Perdriel

CORREDORES Y REMATADORES.
Calle San Martin 19.

Se toma y se dá dinero á interés, compra y venta de frutos y' granos, remates de fincas y terrenos.

BUENOS AIRES.

Gran Bazar de sombreros

DE P. PERISSÉ

calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

LINDISIMOS ARTICULOS PARA REGALOS

GRAN SURTIDO DE:

SOMBREROS de todas clases y de última moda.
GUANTES, corbatas, bastones, paragurs, gorras y muchos otros artículos.
NOVEDADES, el gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.
EL GRAN BAZAR no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fabrica. Por eso puede vd er mas barato que nadie. Pero advierte que no abrirá cuenta ni con el Diablo.
COÑAC IMPERIAL sigue la venta del afamado é imcomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon de 200 pesos, 1 botella 20 pesos.
LETRAS SOBRE PARIS desde el valor más pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Béljica y Suiza.
SE ENCARGA de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancías.
LIQUIDACION DE BIENES tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

FRANQUEO DE CARTAS PARA EUROPA.

SOCIETE GENERALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR.

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Poitou"** de 3,000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Febrero próximo con escala en:

Rio Janeiro, | Marsella, Gibraltar, —Génova,

	1ª clase mjc.		2ª clase mjc.		3ª clase mjc.	
Gibraltar	5,900	236 fts.	4,000	160 fts.	2,000	80 fts.
Marsella	5,900	236 «	4,000	160 «	2,000	80 «
Génova	6,150	246 «	4,250	170 «	2,000	80 «
Barcelona	6,150	246 «	4,250	170 «	2,000	80 «

NOTA—Hasta nuevo aviso los pasajeros de Barcelona serán trasbordados á Marsella por cuenta de la compañia.

Por flete y pasajes, ocúrrase á los señores consignatarios.

Bonnemason y Heydecker.
1 m. Bolivar 76.

La Bienhechora del Plata

COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

Para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y renta.

DELEGADO DEL GOBIERNO—SR. D. JOSÉ MARÍA CANTILO

JUNTA DE VIJILANCIA

r. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—D. Herman Ebinghaus.

DIRECTOR GENERAL—D. Francisco F. Moreno.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle de la Piedad núm. 118, (altos)

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE AGOSTO DE 1869.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE POLIZAS	TITULOS COMPRADOS
Ps. fts. 2.902,765:64	2,812	Ps. pta. 1.164,164:79

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia. Piedad 118 (altos)

Gran Libreria y papeleria

DE

C. M. JOLY, SUCESOR DE LUCIEN

119 —Calle de la Victoria—121. Buenos Aires

AGENCIA GENERAL

DE SUSCRICIONES

A TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.	Le Musée des Familles.
La Revue du Monde Catholique.	Le Journal Amusant.
Le Correspondant.	La Vie Parisienne.
Le Journal des Economistes.	La Mode Illustré, con 52 láminas al año.
Le Journal d'Agriculture pratique.	Le Journal des Taillours.
La Gazette Médicale.	Le Magasin des Demoiselles.
La Gazette des Hôpitaux.	Le Bon Ton.
L'Événement Médicale.	Le Monde Elégant.
L'Illustration.	La Toilette des Enfants.
Le Monde Illustré.	Les Modes Parisiennes.
L'univers Illustré.	Le Moniteur de la Coiffure.
Le Journal Illustré.	La France Elégante.
Le Magasin Illustré.	Le Monde Elégant.
L'Année Illustré.	Le Petit Journal, etc., etc.
Le Magasin Pittoresque.	

DIARIOS POLITICOS

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES
Los suscritores podrán pedir las primas, pagando los gastos y derechos.

Las personas que viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. Joly, sucesor de Lucien, pueden suscribirse, mandando el importe y el valor del porto en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

Publicaciones musicales

DE LOS EDITORES
MONGUILLOT Y NELSON
CALLE FLORIDA 116 Y 118

PIANO SOLO

Albornos P.	Qué bicho! polka.
»	Himno Nacional Argentino arreglado segun los manuscritos del autor.
Antoñana M.	El regreso á la patria, marcha.
»	Terceto en la zarzuela «Marina.»
Allú S.	Cancion y coro del Bautizo en la zarzuela «Sargento Federico.»
»	Cancion en la zarzuela »
Astengo Flora Solá de	La Caridad, vals.
Bidaola R.	Americano, vals.
Bignami C.	Adelina, polka.
»	El Secreto, mazurka.
»	Carrozzi, vals.
Celestino A. (hijo)	Roma, vals.
Gulon E.	Arro-ró mi niño, Berceuse.
Fumi W.	Gran marcha triunfal.
Moreno Adela	La Argentina, mazurka.
Bolandono C.	Amabilidad, polka sobre Crispino y la Comare.
	Tango en la zarzuela El Jóven Telémaco.
	Me gustan todas »

NOTA—Próximamente aparecerá el «Album Musical» conteniendo una coleccion elejida de piezas para piano.

Tambien aparecerán los Recuerdos de la Ristori. Esta coleccion se compondrá de piezas arregladas sobre motivos de la música de los diferentes dramas conocidos entre nosotros, como ser: «Maria Antonieta», «Sor Teresa» y otras que han sido compuestas espresamente por célebres autores para la gran artista.

f14—15p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1. ° de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — Salidas

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	3 20	6 20	....
Moreno	7 30	....	11 30	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	4	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	5 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	7 45	....	....

DIAS DE TRABAJO — Regresos

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	....	....	5 15	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	5 48	....	2 48	....
Freire	....	....	6 20	....	3 20	....
Mercedes	....	....	7 15	....	4 15	....
Mercedes	....	....	7 30	....	4 30	....
Olivera	....	....	8	....	5 X	....
Lujan	....	....	8 30 X	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	....	9	....	6	....
Moreno	6 30	....	9 30	1 30	6 30 X	....
Merlo	6 40	....	9 40	1 40	6 40	....
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caallito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA — Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 Setiembre,	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	2	6	7 X
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	6 20	....
Moreno	7 30 X	....	11 30	....	3 30	6 30 X	....
J'ral Rodriguez	8	....	....	....	3	....	....
Lujan	8 30 X	....	....	....	4 30	....	....
Olivera	9	....	....	....	4 X	....	....
Mercedes	9 30	....	....	....	5 30	....	....
Mercedes	9 45	....	....	....	5 45	....	....
Freire	10 40	....	....	....	6 40	....	....
Gorostiaga	11 12	....	....	....	7 12	....	....
Chivilcoy	11 45	....	....	....	7 45	....	....

DIAS DE FIESTA — Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	....	5 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	5 48	....	....	....	2 48	....
Freire	....	6 20	....	....	....	3 20	....
Mercedes	....	7 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes	....	7 30	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	8	....	....	....	5 5 X	....
Lujan	....	8 30 X	....	....	....	5 30	....
J'ral Rodriguez	....	9	....	....	....	6	....
Moreno	7 30 X	9 30	....	1 30	....	6 30 X	....
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	6 40	....
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 Setiembre.	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

Las X indican que un tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1869.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendio y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES.

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficinas: Piedad 118, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la segunda " " " " } que concurran al incendio.
" " 20 á la primera pipa de agua
" " 4 á cada una de las cinco pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos. Gobierno Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévie inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores, y para contratar seguros, ocurran á la Direccion Jeneral—Piedad 118, altos